



## INFORME SEMESTRAL

DE LABORES 2019

MAGDO. PRESIDENTE ENRIQUE PRIEGO OROPEZA



#### PODER IUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESIDENTE

Mgdo. Pdte. Enrique Priego Oropeza

MGDO, COMISIONADO A LA PRESIDENCIA

Mgdo. Oscar Pérez Alonso

Mgda. Pdte. Martha Patricia Cruz Olán PRIMERA SALA CIVIL

> Mgda. Rosalinda Santana Pérez Mgdo. Lucio Santos Hernández

Mgdo. Pdte. Leonel Cáceres Hernández SEGUNDA SALA CIVIL

> Mgdo. Adelaido Ricárdez Oyosa Mgdo. Enrique Morales Cabrera

Mgdo. Pdte. Gregorio Romero Tequextle PRIMERA SALA PENAL Y DE ORALIDAD

> Mgda. Guadalupe Pérez Ramírez Mgdo. Eugenio Amat Bueno

Mgdo. Pdte. Eduardo Antonio Méndez Gómez SEGUNDA SALA PENAL Y DE ORALIDAD

Mgda. Isabel María Colomé Marín

Mgda. Lorena Concepción Gómez González

Mgdo. Pdte. Dorilián Moscoso López TERCERA SALA PENAL Y DE ORALIDAD

Mgda. Rosa Isela Gómez Vázquez

Mgdo. Mario Díaz López

Mgdo. Pdte. Lorenzo Justiniano Traconis Chacón CUARTA SALA PENAL Y DE ORALIDAD

Mgda. Fidelina Flores Flota

Mgdo. Andrés Madrigal Sánchez

Mgdo. Samuel Ramos Torres SALA UNITARIA ESPECIALIZADA

Srio. Jesús Cecilio Hernández Vázquez SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA

Cjero. Pdte. Enrique Priego Oropeza Cjera. Norma Lidia Gutiérrez García Cjera. Maribel Quintana Correa Cjera. Beatriz Galván Hernández

Cjero. Jesús Alberto Mosqueda Domínguez



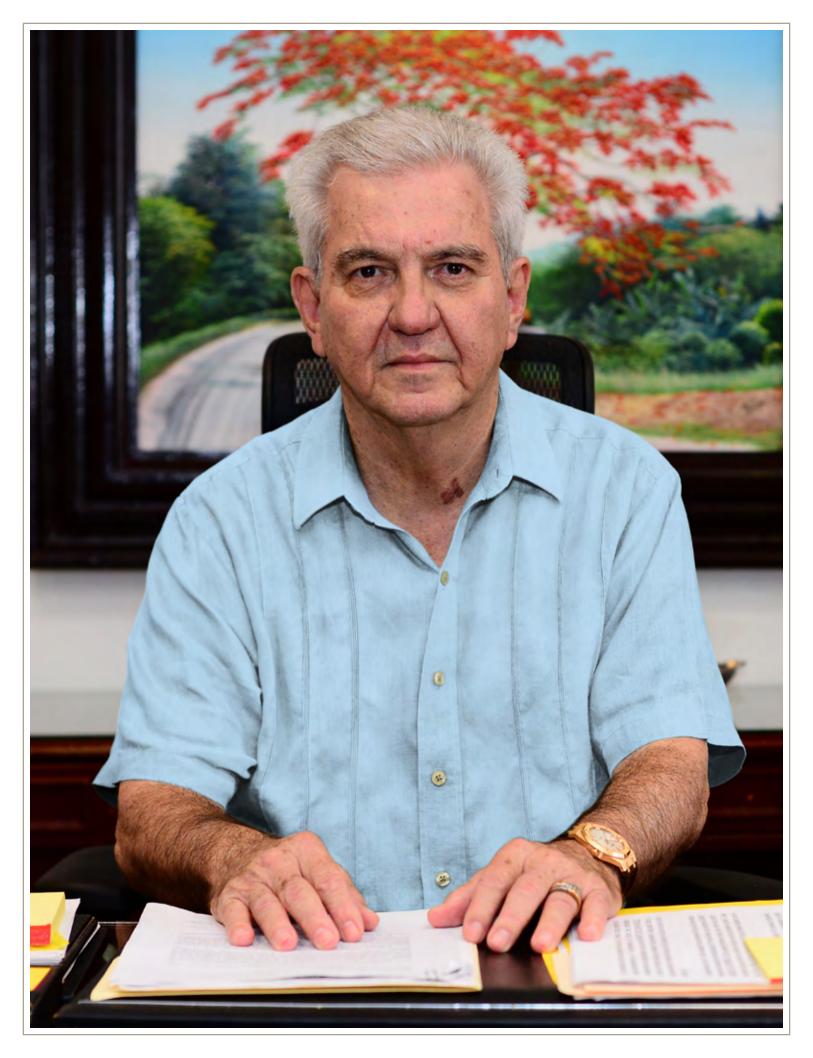


MAGDO. PRESIDENTE ENRIQUE PRIEGO OROPEZA



	Índice
Presentación	pág
Actividades de la Presidencia	9
Audiencias	
Acciones para el fortalecimiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral	14
Representación del Poder Judicial	
Capacitación	22
Actividades de la Secretaría General de Acuerdos	33
Actividades de las Salas Civiles	37
Actividades de las Salas Penales	41
Actividades de la Sección de Amparos	47
Actividades de la Primera Instancia y del Consejo de la Judicatura	53
Actividades relevantes en materia administrativa	63
Anexo estadístico	A:1
Estadística Analítica del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral	





l 01 de enero de 2019, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en su Primera Sesión Extraordinaria me concedió el honor de presidirlo por un periodo de cinco años, con lo que dio inicio una nueva etapa en el Poder Judicial del Estado, la que desde el principio se ha caracterizado por ser una administración "de puertas abiertas", tanto hacia la ciudadanía que realiza sus diversos trámites jurisdiccionales en los juzgados, salas y oficinas administrativas, como a los propios trabajadores del Poder Judicial, quienes con su trabajo diario prestan servicios accesibles y de calidad, para impartir justicia imparcial, expedita y transparente, en estricto apego a las disposiciones jurídicas con el fin de contribuir el estado de derecho y la paz social en Tabasco.

En ese contexto y conscientes de la responsabilidad y compromiso que el Poder Judicial tiene con la ciudadanía de Tabasco, la administración que presido enfocará sus esfuerzos en fortalecer las instalaciones del ámbito jurisdiccional y administrativo, con infraestructura de calidad, equipamiento informático y bienes muebles adecuados, para que el servidor público judicial este en la posibilidad de prestar mejores servicios al ciudadano, en particular aquellos que se otorgan en los juzgados civiles, penales, familiares y mixtos de todo el Estado; y estaremos atentos a las necesidades y condiciones laborales del recurso más valioso del Poder Judicial: sus trabajadores.

En el presente informe semestral de labores, el Poder Judicial refiere cualitativa y cuantitativamente los logros alcanzados en el periodo enero-junio, considerando las actividades realizadas en los ámbitos jurisdiccional y administrativo en cumplimiento de lo mandatado por la Ley Orgánica del Poder Judicial para las diferentes áreas que conforman a este Poder, y desde luego, las actividades realizadas para el mejoramiento de los servicios judiciales, que es una de las demandas más sentidas de la sociedad tabasqueña.

Sabemos que falta mucho por hacer y que las necesidades son apremiantes, pero el compromiso de quienes laboramos en el Poder Judicial del Estado de Tabasco nos impulsa a dar nuestro mejor esfuerzo; la convicción y el trabajo diario nos ha permitido consolidar acciones importantes para dar mejores resultados en un marco de austeridad, disciplina y racionalidad en el ejercicio del gasto, que al final se ve reflejado en servicios de impartición de justicia de calidad en beneficio de la población de Tabasco.

La invitación para quienes formamos parte del Poder Judicial es que sigamos dando lo mejor de nosotros en el desempeño de nuestras funciones, para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y mejorar la percepción que el ciudadano tiene de los servicios de impartición de justicia en el estado, a fin de que juntos logremos dignificar el trabajo judicial, aplicando eficazmente las leyes para fortalecer el estado de derecho y la paz social.

Mgdo. Enrique Priego Oropeza.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco.



# ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA

n el periodo enero-junio, la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura otorgó un total de 3 mil 141 audiencias a ciudadanos que acuden a resolver algún asunto o para atender a los propios servidores públicos del Poder Judicial, mismas que están distribuidas de la siguiente manera:

Audiencias Personales	Expedientes	Tocas	TOTAL
2,302	771	68	3,141

Comparativamente con los años 2016, 2017 y 2018, la presente administración del Poder Judicial -a través de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia-ha otorgado durante el primer semestre de 2019 una mayor cantidad de audiencias que en cualquiera de los años anteriores, lo que deja de manifiesto el compromiso por atender a la ciudadanía y a sus trabajadores.

COMPARATIVO DE CANTIDAD DE AUDIENCIAS OTORGADAS POR LA PRESIDENCIA			
2016	2017	2018	Primer semestre 2019
1,928	1,692	1,218	3,141

El 03 de enero del presente año el Mgdo. Enrique Priego Oropeza recibió a los integrantes de la Barra Tabasqueña de Abogados, quienes plantearon las necesidades y retos que enfrentan los litigantes, así como la necesidad de trabajar de manera conjunta en lo que se refiere a medios alternativos de solución de controversias. El 24 de enero el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, recibió a litigantes de la propia Barra



Tabasqueña de Abogados provenientes de la Zona de los Ríos, a quienes informó que la presente administración del Poder Judicial trabajará decididamente para mejorar los servicios que se prestan en los juzgados de primera instancia de todo el estado, incluida la región Ríos, en la que se destinaron recursos para invertir en las instalaciones y promover la capacitación continua de su personal a través del Centro de Especialización Judicial.

El 17 de enero, el Poder Judicial a través del Mgdo. Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Enrique Priego Oropeza, se reunió con integrantes del Colegio de Notarios de Tabasco, quienes expusieron planteamientos para mejorar la actividad jurisdiccional y los trámites que se realizan ante los juzgados, ofreciendo su apoyo para concretarlo, ya que esto representará beneficios para la ciudadanía.



Como parte de la política de puertas abiertas en el Poder Judicial, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Lic. Enrique Priego Oropeza recibió el 20 de enero a la Agrupación de Abogados Cultura Jurídica y al Colegio de Abogados Tabasqueños, quienes expusieron la necesidad de dar celeridad a los procesos judiciales y de respetar el debido proceso legal y del principio de oralidad de audiencias y contribuir a que no existan barreras físicas que impidan u obstaculicen el acceso a la justicia a los discapacitados, así como proteger a los hablantes de lenguas indígenas.



Con la finalidad de atender las necesidades presentadas por la ciudadanía, el 14 de marzo el Mgdo. Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, recibió a los integrantes de la Comunidad de Sordos de Tabasco, quienes manifestaron las dificultades a las que se enfrentan por padecer una discapacidad auditiva, ante lo cual se les informó que el Poder Judicial coadyuvará a esta comunidad para facilitar el acceso a la justicia y a la no discriminación en los juzgados, garantizando su atención sin distinciones de ningún tipo.



#### Acciones para el fortalecimiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral.

Con el propósito de fortalecer el sistema de juicios orales en la entidad para el otorgamiento de mejores servicios a la ciudadanía, el Poder Judicial -a través de la Presidencia- ha gestionado y realizado diversas acciones durante el primer semestre, entre las que destacan las siguientes:

#### Inauguración del Segundo Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral en la Región 6, con sede en Comalcalco.

Con la finalidad de garantizar una justicia rápida y expedita, y dejar atrás vicios, inercias y corrupción, el Poder Judicial de Tabasco puso en funcionamiento el 18 de febrero el Segundo Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la región 6 de Comalcalco.

Con la presencia del Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, inauguró el inmueble situado en la colonia Magisterial II, de Comalcalco, en el que se trabajará para proteger las garantías de víctima e imputado, concretar la solución de conflictos y reparar daños, en un marco de respeto a los derechos humanos y la dignidad de cada individuo, con lo que se da un paso más en la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral.



#### Inauguración del Segundo Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral en la Región 4, con sede en Jonuta.

El pasado 25 de febrero se inauguró el Segundo Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la región 4, con sede en Jonuta, con lo que se contribuye al esfuerzo para lograr mejores condiciones y fortalecer los estándares de calidad, con el compromiso de respetar los derechos humanos, la ética y la verdad, para impartir justicia en Tabasco.



Cabe mencionar que no se trata solamente de la construcción del edificio, sino también de la tecnología para grabar los juicios orales y fomentar en las partes la igualdad de circunstancias. Estos trabajos van aparejados con la construcción de inmuebles como el edificio contiguo del Instituto de la Defensoría de Oficio, lo que contribuye a acercar la justicia a la ciudadanía.





En ese sentido, destaca la autorización de 15 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura de los tribunales y juzgados de oralidad en el marco del Programa Iniciativa Mérida, que junto a los 5 millones 600 mil pesos aportados por el Tribunal Superior de Justicia se logró contar con un total de 20.6 millones de pesos, con lo que se equiparán totalmente las seis salas de juicios orales de los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Jonuta en cuanto a bienes de tecnologías de la información y comunicaciones para el funcionamiento óptimo de los referidos tribunales y juzgados en el estado; lo anterior es fruto del trabajo del gobierno federal y el gobierno de Estados Unidos -a través de su embajada-, conjuntamente con el Poder Judicial del Estado.

### Entrada en vigor de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial: Inicio de funciones de Tribunales de Enjuiciamiento.

El 7 de mayo entró en vigor la reforma a los artículos 68 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con lo que iniciaron funciones los Tribunales de Enjuiciamiento –que estarán ubicados en el lugar que ocupaba el Juzgado Cuarto Penal- con la finalidad de acelerar los procesos judiciales, abatir el rezago en expedientes y avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el ordenamiento constitucional, de manera pronta y expedita.

En ese sentido, cabe mencionar que a diferencia de los tribunales de juicio oral, los tribunales de enjuiciamiento podrán integrarse por un juez, salvo en los casos que proceda prisión preventiva oficiosa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo caso serán colegiados y estarían integrados por tres juzgadores. Estas reformas a la Ley Orgánica otorgan al Poder Judicial en particular a los impartidores de justicia- herramientas para desempeñar su labor con eficiencia, imparcialidad y profesionalismo, permitiendo además aligerar los tiempos de las audiencias, aprovechar de mejor manera al recurso humano, distribuir mejor los asuntos y organizar eficazmente a los operadores del sistema procesal penal acusatorio y oral en favor de la ciudadanía.



#### Inauguración del Segundo Juzgado Civil de Centla.

Con la finalidad de eficientar y simplificar los servicios de impartición de justicia en instalaciones modernas, el 24 de junio el Mgdo. Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, acompañado del Gobernador del Estado, Lic. Adán Augusto López Hernández, inauguraron el Juzgado Segundo Civil de primera instancia en el puerto de Frontera, en cuya habilitación y equipamiento se invirtieron 486 mil 613 pesos, con lo que el Poder Judicial responde a los requerimientos de los habitantes de Centla y contribuye a desahogar las grandes cargas de trabajo del único juzgado que existía en ese municipio.



#### Representación del Poder Judicial.

El 5 de febrero, el Mgdo. Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, asistió en representación del Poder Judicial a la Ceremonia del **102 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** que se llevó a cabo en la explanada de Plaza de Armas, en la capital del estado.



El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Priego Oropeza, participó en la *Primer Jornada de Actualización Notarial 2019 denominada "A 500 años de la primera acta notarial en territorio firme de América, el 13 de marzo de 1519"* que se efectúo en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia el 29 de marzo; con lo que se fortalecen los vínculos entre el Poder Judicial y la comunidad notarial del estado.



El Poder Judicial, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Registro Civil de Tabasco celebraron el 4 de abril la firma de *convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral*, lo que permitirá mantener actualizado el Padrón Electoral del Registro Nacional de Electores y salvaguardar los derechos fundamentales del ciudadano establecidos en el artículo 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de tal manera que el Padrón Electoral sea actualizado con los datos derivados de expedientes en los que se suspendan derechos político-electorales a sentenciados o se reactiven los mismos a quienes hayan cumplido su sentencia.



Con el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco como testigo de honor, el 5 de abril el Poder Judicial y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), firmaron un **convenio de colaboración** para realizar actividades conjuntas en materia de investigación, docencia,

difusión y extensión de la cultura jurídica, lo que permitirá el intercambio de conocimientos, habilidades y experiencia entre ambas instituciones.



En el marco del *Centésimo Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado de Tabasco*, el Mgdo. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Priego Oropeza, fungió como orador oficial en el evento conmemorativo que tuvo lugar el 5 de abril en la explanada de Plaza de Armas, en el que hizo una remembranza de la evolución de la norma suprema del Estado, desde su promulgación hasta nuestros días, destacando que en la elaboración de leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas, los legisladores deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto por el máximo ordenamiento.





A través del trabajo de las damas del Voluntariado del Poder Judicial, se han planificado eventos de impacto social y se ha coordinado la planeación y ejecución de actividades en favor de los trabajadores y la comunidad, entre las que destacan las siguientes: Festejo de Día de Reyes; evento de entrega de distintivos para conmemorar el Día Naranja para visibilizar, prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y las jornadas preventivas de salud en el Poder Judicial.

En el marco del **Día Mundial de Concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista**, el 2 de abril el Poder Judicial -a través de su Voluntariado- conmemoró esta celebración con un evento en el que participaron trabajadores del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, y como una acción emblemática se iluminó de azul la fachada del edificio sede con el propósito de sensibilizar y fomentar la incorporación de quienes viven esta condición.



Cabe destacar, el establecimiento del **Programa de Visitas Escolares al Tribunal Superior de Justicia**, a través del que niños y jóvenes estudiantes de educación primaria, secundaria y media superior asisten al Tribunal –acompañados por las damas voluntarias- para conocer de primera mano cómo funciona el Poder Judicial, mediante recorridos en las diversas áreas alojadas en el edificio del Tribunal en las que se les da una explicación detallada de los trabajos que se



realizan para contribuir con la impartición de justicia a la ciudadanía. Las actividades coordinadas por el Voluntariado permiten la obtención de recursos que son utilizados para coadyuvar en acciones de apoyo social y económico para los trabajadores y sus familias y la ciudadanía, lo que refleja el trabajo más humano del Poder Judicial, el de su grupo de damas voluntarias, que trabajan de manera desinteresada en favor de grupos vulnerables.



La educación y capacitación en el Poder Judicial de Tabasco serán impulsadas de manera decida en esta administración, por lo que el 11 de enero dieron inició las actividades de capacitación que coordina el Centro de Especialización Judicial para 2019, con la impartición del *curso "Acciones Civiles, Tratamiento y Resolución"* dirigido a conciliadores de juzgados civiles, familiares y mixtos, en el que participaron 50 servidores públicos los días 11, 12 y 25 enero y el 1 y 8 de febrero.



Los días 15, 16, 22 y 23 de febrero se impartió el *curso denominado "Elementos de Lógica y Argumentación"* en el Centro de Justicia Civil y Familiar, en el que participaron 83 jueces civiles, de paz y mixtos y conciliadores judiciales, a quienes se les proporcionaron herramientas de la lógica clásica y argumentación, lo que se verá reflejado en fundamentaciones y motivaciones más sólidas, que justifiquen plenamente los actos de autoridad que ejecutan los jueces del Poder Judicial de Tabasco en cumplimiento de su función.

Los días 1 y 2 de marzo se impartió a 32 servidores públicos del Poder Judicial el **curso "Especialización en Perspectiva de Género como Guía de Juicio"**, por parte de la Dra. Felipa Sánchez Pérez en el Aula I del Centro de Especialización Judicial, en el que jueces, conciliadores y secretarios intercambiaron experiencias en materia de perspectiva de género.

Con la participación de 50 servidores públicos del Poder Judicial, el Mtro. Bernardo Granados García impartió el *curso "Actualización en Técnicas y Habilidades de Comunicación Escrita"* en el Aula I del Centro de Especialización Judicial, con lo que se reforzaron técnicas y conocimientos en materia de redacción, que permitirán a jueces del Poder Judicial redactar mejor argumentaciones jurídicas necesarias para el desempeño de sus actividades.





El 26 de marzo, en un marco de colaboración institucional, personal de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado impartió la *plática denominada "Hechos delictivos cometidos a través de medios digitales"* a servidores públicos del Poder Judicial en el Auditorio "Lic. Antonio Suárez Hernández" del Tribunal Superior de Justicia, con la finalidad de compartir conocimientos respecto de las nuevas formas de delito y las medidas preventivas que se deben poner en práctica para evitarlos.

Los días 5 y 6 de abril fueron capacitados magistrados y jueces del Poder Judicial en materia derechos humanos con la impartición del *curso "Argumentación jurídica y control difuso de convencionalidad en México"* por parte del Dr. Guillermo Nieto Arreola, quien resaltó la importancia de que los jueces del país asuman su responsabilidad como juzgadores interamericanos y conocer los lineamientos, conceptos, dimensiones y reglas a las cuales sujetarse para hacer realidad el control difuso de convencionalidad que los obliga a respetar la constitución política nacional y los tratados internacionales en materia de derechos humanos signados por México.

Ante la necesidad de la aplicación de la perspectiva de género en las resoluciones judiciales, el Poder Judicial auspicio el *taller "Aplicación de la perspectiva de género en la resolución de casos judiciales"*, impartido el 9 de abril por el Lic. Edgar Vargas Valle -Juez Séptimo del Poder Judicial de la Federación en Tabasco-, con lo que se promueve decididamente el combate a un grave y añejo problema en el país, la violencia familiar, específicamente contra la mujer. En representación del Titular del Poder Judicial, Enrique Priego Oropeza, el Presidente de la Primera Sala Penal, el Mgdo. Gregorio Romero Tequextle inauguró los trabajos de este importante taller, que permitió a los asistentes dialogar, compartir experiencias y encontrar soluciones a problemas en esta materia.



Con el fin de fortalecer la capacitación sobre justicia penal acusatoria adversarial, los días 11 y 12 de abril el Poder Judicial coordinó la impartición del **curso** "Actualización sobre la Ley Nacional de Ejecución Penal", a cargo del Juez de Ejecución de Sanciones Penales en el estado de Guerrero, Lic. Víctor Manuel Nava Casarrubias, quien ante magistrados, consejeros y jueces penales remarcó la importancia de la protección a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, mismos que deben ser garantizados por el estado mexicano, ya que lo contrario, las autoridades pueden incurrir en responsabilidades.

Con la implementación de la capacitación en línea mediante el uso de las tecnologías de la comunicación en el Poder Judicial, el 12 de abril abogadas de Argentina impartieron la **teleconferencia "Argumentación jurídica y administración de justicia con perspectiva de g**énero" a 43 miembros de la Judicatura tabasqueña, lo que permitió compartir conocimientos y experiencias sobre la aplicación de la justicia con perspectiva de género y derechos de las mujeres. Paula Gastaldi y Sofía Pezzano, integrantes del Cuerpo de Abogadas Feministas de Córdoba, Argentina, indicaron que con una adecuada interpretación de los juzgadores pueden lograr razonamientos sin estereotipos, que les permita llegar a resoluciones justas y apegadas a derecho.





En el marco del Programa de Capacitación 2019 que coordina el Centro de Especialización Judicial, el 22 de abril, la Doctora en Derecho María Amalia Amaya Navarro, disertó la *conferencia magistral "Virtud, Carácter e Interpretación Jurídica"* en el Auditorio "Antonio Suárez Hernández" del Tribunal Superior de Justicia, dirigida a magistrados, jueces y consejeros del Poder Judicial, en la que señaló que para ser un buen juez es necesario tener rasgos de carácter y virtudes, por lo que es necesario que se rediseñen los programas de educación jurídica en instituciones de educación superior para que no solo se impartan conocimientos en derecho, sino que se desarrollen estos rasgos de carácter esenciales para la función judicial.



El 26 de abril las abogadas argentinas Melina Florencia Canesini y Agostina B. Chuburu impartieron con el uso de las tecnologías de la información, la **teleconferencia "Los desafíos actuales para el juez frente a la problemática de la violencia de género: avances y retrocesos"** con la presencia de 43 participantes del Poder Judicial en el Aula III del Centro de Especialización Judicial.

Los días 3 y 6 de mayo el Mtro. Gilberto Melquiades Miranda Díaz impartió el curso-taller denominado "Práctica forense de actas mínimas" a 12 servidores públicos del Poder Judicial en el Juzgado de Control y Oralidad de Macuspana; en ese sentido, los días 7 y 8 de mayo la Lic. Alejandra Sánchez May, impartió el mismo tema a 23 participantes en el Juzgado de Control y Oralidad del municipio de Centro, lo que permitió a los asistentes compartir experiencias y puntos de vista que refuerzan los conocimientos necesarios para la impartición de justicia.

El 8 de mayo, con la presencia de servidores públicos del Poder Judicial de Tabasco, el Presidente del Tribunal Colegiado en materia Civil del Décimo Circuito, Lic. Jorge Arturo Porras Gutiérrez, disertó la **conferencia "Metodología para Juzgar con Perspectiva de Género"** en el Auditorio "Antonio Suárez

Hernández" del Tribunal Superior de Justicia, en el que indicó que en la vida diaria nos encontramos con estereotipos que es menester derribar, más cuando se trata de la labor jurisdiccional, ya que se debe juzgar con imparcialidad y neutralidad, evitando la discriminación.



Como parte de la implementación de la capacitación en línea y con la participación de 33 servidores públicos judiciales se llevó a cabo el 11 de mayo la teleconferencia "La obligación de cuidado en la esfera pública", impartido por las abogadas argentinas Ivana Mariel Sánchez y Paula Reale en el Aula III del Centro de Especialización Judicial; en esa misma fecha, el Dr. Pablo Ariel Rapetti impartió con el uso de las tecnologías de la información la teleconferencia "Proposiciones y enunciados normativos: sobre las posibilidades de una lógica jurídica", que contó con la participación de 21 secretarios y conciliadores judiciales.

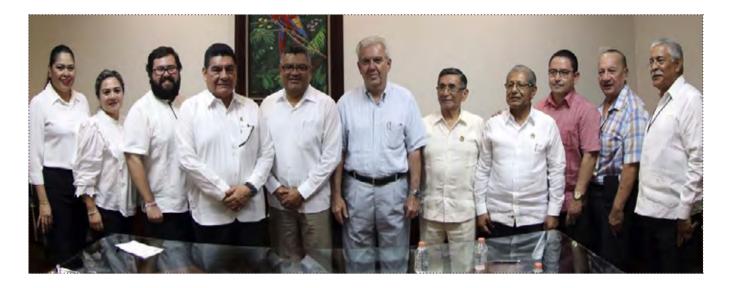
Con el fin de intercambiar experiencias en materia de derechos humanos, el Poder Judicial auspició el *panel internacional sobre medios de protección de derechos humanos y control difuso de convencionalidad*, que tuvo verificativo el 15 de mayo en el Auditorio "Lic. Antonio Juárez Hernández" del Tribunal Superior de Justicia, en el que participaron Alfonso Jaime Martínez Lazcano, Presidente del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos, Antonio Guidi, Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil, Jorge Iván Guerra Fuentes, miembro de la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, Nasly Rocío Cárdenas Rodríguez, Maestra en Derechos Humanos y Derecho Internacional de Conflictos Armados de la Escuela Superior de Guerra de Colombia y el Jaime Cubides Cárdenas, Especialista en Derecho Público de la Universidad de Colombia, quienes coincidieron en que los jueces y abogados deben regresar a la tradición romanista en la aplicación del derecho, donde la voluntad está subordinada al interés público.



El 17 de mayo, el Poder Judicial auspició el **c**írculo **de estudio denominado** "Análisis de sentencias relevantes y jurisprudencia", mismo que fue moderado por el Dr. José Antonio Morales Notario y el Mtro. Alfonso Calcáneo, en el que participaron 31 servidores públicos, quienes reunidos en el Aula III Centro de Especialización Judicial compartieron puntos de vista en la materia con moderadores y asistentes.

Por iniciativa del Poder Judicial, el 17 de mayo el Juez Sexto de Distrito en Villahermosa, Lic. Manelic Delon Vázquez, impartió el *taller sobre acoso laboral*, en el que se sensibilizó a servidores públicos del Poder Judicial sobre esta problemática y respecto de las habilidades necesarias para prevenir y afrontar situaciones que obstaculicen las relaciones humanas en el trabajo. El Juez Delon Vázquez indicó que ante una situación de acoso laboral, se debe acudir ante los órganos de control interno en los entes públicos o ante la Comisión de Derechos Humanos para realizar las denuncias que correspondan, ya que este problema es más común de lo que se piensa, y solo a través de la denuncia se podrá abatir.





El 20 de mayo, el Poder Judicial de Tabasco, la Federación Mexicana de Colegio de Abogados y los Institutos Universitarios de Puebla y Yucatán firmaron sendos *convenios de colaboración* con los que se establecieron las bases y mecanismos para ejecutar actividades conjuntas que permitan la preparación continua de su capital humano, lo que permitirá ampliar la oferta educativa y ofrecer descuentos a personal del Poder Judicial para realizar estudios de licenciatura o posgrado, y a su vez, permitirá a estudiantes universitarios realizar sus prácticas profesionales y servicio social en centros de trabajo, entre otras actividades de vinculación académica.

Mediante el uso de las tecnologías de la información, el 24 mayo la abogada argentina Lic. Samanta Funes, impartió a 38 participantes la **plática denominada "En torno a la prueba jurídica: ¿Es posible una valoración de la prueba desde una perspectiva de género?"**, quienes asistieron al Aula III del Centro de Especialización Judicial; en ese sentido, el 7 de junio las abogadas argentinas Mayca Balaguer y María Teresa Márquez impartieron el mismo tópico a 38 participantes.



Con el propósito de analizar temas que con mayor recurrencia se presentan en los juzgados del Poder Judicial, el 2 de junio se efectuó en instalaciones del Centro de Especialización Judicial el *Primer Conversatorio Penal de Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Tabasco*, instrumento esencial para la comunicación entre jueces y magistrados para analizar y homologar criterios que permitan impartir justicia de mejora manera. En ese sentido el Mgdo. Gregorio Romero Tequextle, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Mgdo. Enrique Priego Oropeza, indicó que este primer conversatorio será la base para la realización de otros en los que también participen magistrados y jueces especializados en derecho civil, así como juzgadores federales para escuchar sus puntos de vista y se entiendan mejor algunas disposiciones jurídicas, en aras de brindar un servicio expedito y completo a la ciudadanía.

Los días 6 y 7 de junio se impartió el *curso "Alineación Parental: Fundamento, alcance y efectos psicológicos y jurídicos"* a 38 asistentes en el Aula III del Centro de Especialización Judicial, en el que las instructoras Patricia Cervantes Mendoza y Ana María de las Mercedes Méndez compartieron sus conocimientos en la materia a jueces y conciliadores judiciales.

El 7 de junio, la abogada argentina Samanta Funes impartió el **curso "Derechos sexuales y (no) reproductivos"** a 36 secretarios y conciliadores del Poder Judicial en el Aula III del Centro de Especialización Judicial.

Con la participación de 30 conciliadores, secretarios de estudio y cuenta y proyectistas de magistrados, se llevó a cabo el 11 de junio la **videoconferencia** "La pobreza como déficit de derechos", impartida por la Dra. Carolina Fernández Blanco, investigadora de la Universidad de Girona, España, quien aseguró que la marginación social está altamente vinculada a la corrupción, , lo cual debe ser considerado por países de América Latina a quienes aqueja este problema, en el que se encuentra México.



Para contribuir el ejercicio de docencia y la consolidación de una cultura jurídica, el Poder Judicial, a través del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Lic. Enrique Priego Oropeza, firmó el 10 de junio convenios de colaboración con la Universidad Alfa y Omega y el Colegio Internacional de Ciencias Periciales, lo que permitirá a trabajadores del Poder Judicial obtener descuentos y becas para estudiar en cualquiera de las escuelas de la Organización Educativa Tabscoob, y a alumnos de esa organización les permitirá realizar su servicio social o prácticas profesionales en áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, entre otros beneficios.



Derivado de los resultados de la primera edición, el Poder Judicial llevó a cabo el 13 de junio el **Segundo Conversatorio Penal de Jueces y Magistrados** en las instalaciones del Centro de Especialización Judicial, en el que se debatieron temas relacionados con su quehacer. Los temas analizados en este segundo conversatorio estuvieron a cargo de los jueces Ludwig Ovando Ramón quien disertó sobre "El adecuado registro de los acuerdos reparatorios y la suspensión condicional"; Nina León Guzmán, quien expuso el tema "El ofrecimiento de pruebas de la defensa y descubrimiento probatorio"; Jesús



Vázquez Torres, con el tema "La prueba documental y material"; Ana Gabriela Hernández Villegas, quien expuso sobre "Nulidad de los juicios de inmediación", y María del Socorro González Valencia quien disertó sobre los "beneficios sustitutivos de prisión".



El 17 de junio, con una gran participación de magistrados y jueces federales y estatales se llevó a cabo el *Tercer Conversatorio Penal de Jueces y Magistrados*. En este tercer encuentro se analizaron temas relativos al sistema penal acusatorio que permitirán definir criterios para mejorar la labor jurisdiccional de los jueces del fuero común. En el tercer conversatorio participaron la Magistrada de Circuito Margarita Nahuatt Javier, con el tema "Análisis de los datos de prueba y de las pruebas a partir del recurso de apelación y del juicio de amparo en el sistema penal acusatorio"; Óscar Molina Zavala, juez de distrito, quien analizó el tema "La suspensión condicional del proceso"; el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Samuel Ramos Torres, quien disertó el tema "Valoración probatoria de los mensajes de las redes sociales", y la jueza Nina León Guzmán, quien abordó el tópico denominado "Ofrecimiento de medios de pruebas de la defensa y el descubrimiento probatorio".

El 20 de junio se llevó a cabo el *Cuarto Conversatorio Penal de Magistrados y Jueces* en el Aula I del Centro de Especialización Judicial, en el que participaron policías, defensores públicos y fiscales del Ministerio Público, así como jueces y magistrados del Poder Judicial, para compartir experiencias y encontrar juntos respuestas a los problemas que se enfrentan a diario, debido a que los operadores jurídicos constituyen un conjunto armonioso que tiene como objetivos la seguridad pública y la impartición de justicia.

En el cuarto conversatorio se presentaron temas como "El derecho preferencial del imputado al asignar un defensor particular" por parte de Sergio Collado de la Cruz y Mariano Altamirano Castro, del Instituto de la Defensoría Pública; "Legalidad de la detención" presentado por el Mgdo. Gregorio Romero Tequextle, Presidente de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia; y el tema "Imputación" que expuso Juan Antonio Ross Balcázar, de la Fiscalía General del Estado.





# ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

### Secretaría General de Acuerdos.

urante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 13 de diciembre de 2018 al 28 de junio de 2019, la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia dio fe a 28 sesiones ordinarias del Pleno del Tribunal y 7 extraordinarias, de las que se elaboraron las actas correspondientes, además se llevaron a cabo 2 sesiones conjuntas de éste órgano con el Pleno del Consejo de la Judicatura.

En cuanto a las labores administrativas derivadas de la Ley Orgánica del Poder Judicial para respaldar el profesionalismo de abogados y peritos que se desempeñan en el ámbito de administración de justicia, se verificaron los registros y cotejaron 6 cédulas profesionales de licenciados en derecho; y se aprobó la inscripción de 126 peritos auxiliares de la administración de justicia.

Con la finalidad de coadyuvar en la tramitación de los asuntos jurisdiccionales que competen al Tribunal Superior de Justicia se radicaron y substanciaron 20 excusas planteadas por magistrados.

Se gestionaron 631 exhortos de materia civil y se libraron 6 cartas rogatorias y se tramitaron 767 exhortos en materia penal.

Aunado a lo anterior, se autorizaron 173 libros de gobierno de diversos juzgados ubicados en los distritos judiciales, y se cerraron 170.

En materia de procedimientos de responsabilidad, se coadyuvó con el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en la incoación y substanciación de 3 expedientes de investigación administrativa, de los cuales se concluyó 1, quedando 2 en trámite; además se iniciaron 3 cuadernillos con motivo de diversos trámites.



La Sala Especial Constitucional dio trámite a una opinión consultiva de control previo de constitucionalidad estatal, la cual resultó insuficiente en el contexto de una opinión consultiva. De igual manera, se dio trámite al recurso por violación de derechos fundamentales, mismo que fue desechado.

En el periodo que se informa, la Secretaría General de Acuerdos dio trámite a 6 amparos expuestos en contra del Tribunal Superior de Justicia y otras áreas de este cuerpo colegiado, mismos que se encuentran en trámite. En ese sentido, se encuentran en trámite un amparo promovido en el año 2014, 5 amparos de 2015, 2 correspondientes al año 2017 y 7 de 2018.

Las actividades desglosadas implicaron la realización de 194 certificaciones, así como la emisión de 10 circulares y 15 mil 670 oficios.



## ACTIVIDADES DE LAS SALAS CIVILES



Magistrado Adelaido Ricardez Oyosa.

"Soy un convencido que debemos practicar lo justo, empezando por el trato a nuestro personal desde el más bajo nivel hasta el más alto cargo, conozco al personal del Poder Judicial y puedo decir con certeza, que es el más noble de todas las dependencias, por su entrega y dedicación desinteresada, de ninguna manera se debe pisotear la dignidad humana, menos en el templo de la Justicia, que es lo que para mí significa el Poder Judicial del Estado".

Palabras emitidas por el señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Enrique Priego Oropeza, en el primer discurso dirigido al Pleno de Magistrados después de haber resultado electo para ese cargo.

### Buenos días:

Señor Gobernador Constitucional del Estado; Señor Representante del Poder Legislativo; Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Compañeros magistradas, magistrados, consejeras y consejeros, integrantes de este pleno conjunto, invitados e invitadas especiales, señoras y señores servidoras y servidores judiciales.

El Poder Judicial del Estado, ha sido, es y seguirá siendo garante del respeto a los derechos que reclama la Sociedad Tabasqueña en la búsqueda de la solución justa de los conflictos en los que se ven inmersos por diversas circunstancias.

El señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia y todos los que colaboramos en la impartición de justicia, asumimos el compromiso de cumplirle al pueblo tabasqueño en su justo reclamo, dedicando todo nuestro esfuerzo en mejorar día con día la calidad en la impartición de justicia.

En ese sentido, a continuación se informan las actividades desarrolladas por la Primera y Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el periodo comprendido del 16 de noviembre al 13 de diciembre de 2018, y del 2 de enero al 28 de junio del presente año, derivado del cumplimiento de lo establecido en la fracción V del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Informo a ustedes que la Primera y Segunda Sala Civil, que conocen de los asuntos en materias civil, familiar y mercantil, tuvieron un ingreso de 1 mil 256 asuntos, que sumados a los 259 en trámite del ejercicio anterior, hacen



un total de 1 mil 515, que constituyeron la carga de trabajo del período que se informa.

En la Primera y Segunda Salas Civiles fueron sorteados para su estudio y resolución un total de 1 mil 210 tocas, concluyéndose 1 mil 053 por ejecutoria, a través de 65 sesiones celebradas, quedando pendientes 149 tocas por resolver en las ponencias, se terminaron por otros motivos 84 tocas; por desistimiento se terminaron 7; se desecharon 73, y 4 fueron declarados sin materia, encontrándose en trámite 377.

Se dictaron 3 mil 537 acuerdos; fueron tramitados 80 exhortos; se realizaron 8 mil 636 notificaciones personales, 36 se realizaron por estrados, 2 por edicto, por lista fueron 3 mil 255, quedando pendientes por efectuar 172 notificaciones.

Las Salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia conocieron 194 incidentes, a los que se adicionaron 19 que quedaron pendientes del período anterior, los cuales ascienden a 213, desglosados al tenor siguiente:

- · 6 recusaciones con causa:
- · 25 incompetencias,
- 41 excusas;
- · 3 de revocación:
- · 26 recursos de reconsideración;
- · 17 incidentes innominados; y
- 95 quejas.

De las recusaciones con causa 4 se resolvieron, 2 declaradas improcedentes, 2 desechadas, de tal suerte que quedaron en trámite 2.

Las actividades reportadas son fruto del trabajo de magistrados, secretarias de sala, secretarias de estudio y cuenta, auxiliares de magistrados, actuarios, personal mecanográfico y de ordenanzas, quienes con su esfuerzo, dedicación y compromiso diario, contribuyen al logro de los objetivos del Poder Judicial en su conjunto, en el proceso de impartición de justicia, que busca la paz social para Tabasco. Vaya por ello un reconocimiento y felicitación a todos, por su esfuerzo y dedicación, y finalizo mi intervención con la siguiente reflexión: "Ni el mejor Gobernador del mundo, ni el mejor Presidente de ninguna nación del mundo, logrará cambio alguno, si no asumimos un cambio personal todos y cada uno de nosotros".



# ACTIVIDADES DE LAS SALAS PENALES



Magistrado Samuel Ramos Torres.

### Salas Penales, Tribunal de Alzada del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral y Sala Unitaria en Justicia para Adolescentes.

"La posibilidad de perder la batalla no debe disuadirnos nunca de apoyar una causa que creemos justa". -Abraham Lincoln.

### Salas Penales.

nte la situación que vive nuestro país, y como resultado de nuevas estrategias que provocan un efecto nacional, es preciso marchar al ritmo de las necesidades que fortalezcan la seguridad y la paz social, en las entidades federativas, seguramente en el pensamiento de muchos reinará la incredulidad del poder salir adelante en estas épocas tan complejas, pero en el Poder Judicial de Tabasco, sabemos lo que representan estos cambios políticos, económicos, sociales y jurídicos en México, por ello, en las actividades que nos corresponde, y con la bandera del sumo respeto y garantía a los derechos humanos, impartimos justicia pronta, sencilla y eficaz, con la plena convicción que lograremos grandes avances por el país.

En este semestre, en la segunda instancia en materia penal, nuestras voluntades se encaminaron en dar mayor eficacia a las actividades y resoluciones inherentes al sistema de justicia acusatorio, con el fin de homologar criterios judiciales, para lo cual se desarrollaron diversos conversatorios entre magistrados, jueces y demás operadores jurídicos.

Esto permitió legitimar las resoluciones no únicamente en las instancias jurisdiccionales, sino también en el principal escenario, en el de la sociedad, por quien estamos y a quien nos debemos, pues es a esta que conforme a los principios constitucionales, nos instituimos para lograr la tan anhelada seguridad, bien común y paz social.



Para alcanzar estos fines, en las cuatro salas penales del Tribunal Superior de Justicia, se iniciaron 206 tocas, de los cuales 115 fueron por recursos de apelación interpuestos contra autos y 91 contra sentencias, que sumados a los 23 asuntos en trámite del ejercicio anterior, hacen un total de 229.

Para su tramitación se realizaron 181 audiencias; se desahogaron 268 diligencias; se emitieron 798 acuerdos; se sortearon 176 tocas y se practicaron 4 mil 678 notificaciones, de las cuales 3 mil 954 fueron de carácter personal y 724 por estrados, quedando pendientes 48.

De los 229 expedientes, se concluyeron 199. De ellos, 24 fueron por otros motivos y 175 por fallos pronunciados en 61 sesiones, de los cuales 94 corresponden a autos y 81 a sentencias. 104 se confirmaron; 31 se modificaron; 24 se revocaron; 10 ordenaron la reposición del procedimiento; y en 6 se anularon o se declararon sin materia.

En el periodo que se informa, quedaron en salas penales 29 tocas por atender, de los cuales 28 están en las secretarías de acuerdos y 1 en ponencia pendiente de fallo.

Aunado a lo anterior, se libraron 5 órdenes de aprehensión; se iniciaron 2 apelaciones denegadas, que fueron falladas en este periodo. Se tramitó 1 incidente de revocación; 1 incompetencia; y 1 queja; se diligenciaron 7 exhortos; se resolvieron 2 excusas y se giraron 16 requisitorias.

Las actividades enunciadas generaron la devolución de 198 expedientes a los juzgados de origen.

### Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes y Oralidad para Adultos.

La Sala Unitaria, coadyuva con las cuatro salas de materia penal para la sustanciación de recursos interpuestos en el ámbito de oralidad de adultos contra resoluciones emitidas por los jueces de control y jueces de ejecución de sanciones penales. Al efecto, en este período le correspondió conocer de un total de 63 recursos, de los cuales se fallaron 51. De éstos, se confirmaron 25, se modificaron 11, y se revocaron o anularon 15.

Así también, 2 se declararon inadmisibles o se desecharon, en 7 causas se ordenó la suspensión del trámite y 1 se declinó al órgano competente. En consecuencia, quedaron 2 asuntos pendientes de resolución.

### Sistema de Justicia para Adolescentes.

En este rubro, como órgano unitario conoció de 3 inconformidades, de ellos 1 contra auto pronunciado por el Juez de Control Especializado, 1 contra sentencia del Tribunal de Enjuiciamiento y 1 contra la determinación del Juez de Ejecución de Medidas Legales Especializado en Justicia para Adolescentes. Recursos que fueron resueltos, confirmando la decisión del resolutor.

La tramitación de dichos medios de impugnación ameritó el desahogo de 1 audiencia, la emisión de 7 acuerdos; la práctica de 42 notificaciones: 38 personales y 4 por estrados.

### Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en Segunda Instancia.

Las cuatro salas de materia penal que integran esta instancia substanciaron 349 recursos contra determinaciones de los Jueces de Control, Tribunales de Juicio Oral y Jueces de Ejecución, de los cuales se concluyeron 288. De esas resoluciones se confirmaron 178, se modificaron 28, se revocaron o anularon 28.

Asimismo, se declararon inadmisibles, improcedentes o desechados 16 recursos, en 33 asuntos se ordenó la reposición del procedimiento o fueron declarados sin materia y en 5 hubo desistimiento o se concluyeron por otros motivos.

Quedaron 61 asuntos en las salas, de los cuales 28 están pendientes de fallo y 33 en trámite.

Con las actividades desarrolladas por las Salas Penales y la Especializada, como parte del Poder Judicial, se fortalece el eslabón que le corresponde dentro de la sociedad, en favor de la paz y la seguridad, pues atendemos los lineamientos establecidos en los instrumentos nacionales e internacionales, con los cuales se acrisola las sanciones para adultos y las medidas socioeducativas, que guían a los sentenciados al encausamiento de sus conductas en sociedad.

Nuestro país y el estado se encuentran en una época de grandes retos, por un lado, en franco combate a la delincuencia y a la corrupción, y por otro, el restablecimiento de la supremacía del Estado de Derecho, el cual debe descansar en instituciones confiables, que por supuesto debe traducirse, en eficacia en la impartición de justicia.



La sociedad desea un sistema de justicia transparente, eficaz, sencillo, y confiable, donde la ley se aplique de manera correcta, por esto en el Tribunal Superior de Justicia trabajamos en este camino con un espíritu comprometido, gracias al empeño y dedicación de todos los que forman parte de esta institución, y por ello, gracias a las y los magistrados, secretarios de estudio y cuenta, auxiliares, secretarios de sala, secretarios ejecutivos, notificadores y demás servidores judiciales que hacen posible nuestra labor jurisdiccional.

En el anhelo social, y el objetivo del Estado, está mantener la ley y el orden, así como promover la prosperidad y el bienestar de sus ciudadanos y residentes a cuyo servicio nos encontramos. Estamos llamados para que con nuestro actuar, seamos promotores de los derechos, de la justicia y de la participación, para lo cual la sociedad civil nos atribuye poder, autoridad y autonomía suficientes para alcanzar el logro de la plena dignidad humana. Sin embargo, estos atributos que se nos otorgan, deben estar sujetos a la rendición de cuentas, por eso la importancia de venir ante ustedes e informar los resultados, solo así, puede surgir una democracia que verdaderamente esté orientada a la participación, entendida como un proceso permanente de acceso del pueblo organizado a la toma de las decisiones y a la participación en las ejecuciones y la supervisión de las mismas.

Como servidores judiciales deseamos que nuestro país, alcance un verdadero estado social y democrático de derecho, sujeto a la ley, legítimamente establecido, que promueva y garantice todos y cada uno de los derechos de las personas, y para esto, nuestra institución realiza la parte que le corresponde, con esmero, profesionalismo y compromiso, pues es nuestro deseo servir de manera útil y eficaz a Tabasco y a las y los tabasqueños.

Muchas gracias.



# ACTIVIDADES DE LA SECCIÓN DE AMPAROS



Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez.

"Pues me parece que entre todas las profesiones que los mortales pueden ejercer, ninguna otra puede ayudar mejor a mantener la paz entre los hombres que la del juez que sepa dispensar aquel bálsamo para todas las heridas, que se llama justicia".

Del libro "Elogio de los Jueces Escrito por un Abogado" del procesalista y constitucionalista italiano PIERO CALAMANDEREI

Señor Licenciado Adán Augusto López Hernández Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Señor Licenciado Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco; Señor Diputado Tomas Brito Lara, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Señoras y señores invitados especiales; Señoras y señores magistrados y consejeros; Señoras y señores jueces; Compañeras y compañeros servidores judiciales.

¡Bienvenidos todos a este recinto judicial!

Es un honor para mí, poder dirigirme a todos y cada uno de ustedes, en esta soleada mañana de julio. Honor, que a la vez trae aparejada una responsabilidad, pues el tema que nos reúne es mayor, es dar razón del trabajo jurisdiccional ejercido en el periodo laboral que hoy concluye. ¡Responsabilidad que asumo! de la manera siguiente:

### Materia Penal.

El quehacer jurisdiccional de las salas del Tribunal Superior de Justicia, trae como resultado que las partes recurran ante los órganos de control constitucional en demanda de la protección a sus derechos fundamentales.

En ese tenor, contra las resoluciones pronunciadas por las cuatro salas que conocen de materia penal bajo el sistema tradicional, se promovieron 113 amparos, de los cuales 63 fueron directos y 50 indirectos. A dicho monto, se suman 256 amparos que se encuentran en trámite desde el período anterior, ascendiendo a 369.

Las autoridades federales resolvieron 156 juicios, de ellos, 60 fueron concedidos, 53 a efectos de emitir una nueva resolución y 7 totales; se negaron 45,



se sobreseyeron 43 y se desecharon de plano 8; por lo cual 213 siguen a la espera de resolución.

El sentido de las resoluciones de amparo dio lugar a la promoción de 24 revisiones, que sumadas a las 47 en trámite de años anteriores, hacen un total de 71, de las cuales se fallaron 34 y quedan pendientes 37.

En lo concerniente a las determinaciones de la segunda instancia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, se promovieron 99 amparos, de los cuales 49 fueron directos y 50 indirectos; sumados a los 66 en trámite de años anteriores, dan un total de 165, de esa cifra se resolvieron 61, de ellos 14 fueron para efecto de emitir una nueva resolución; se negaron 31, se sobreseyeron 16 y quedaron pendientes de fallo federal 104.

Se promovieron 17 revisiones que aunadas a las 15 de años anteriores, hacen un total de 32, se fallaron 13 y quedan pendientes de resolución 19.

En contra de las decisiones de la Sala Unitaria Especializada en el Sistema de Justicia para Adolescentes, se promovieron 20 amparos, 3 directos y 17 indirectos, que sumados a los 8 en trámite de períodos anteriores, hace un total de 28; de los cuales fueron resueltos 16, 9 negados, 6 concedidos para efectos de emitir una nueva resolución y 1 sobreseído. Por lo tanto, quedan 12 en trámite.

La inconformidad con algunas resoluciones de amparo generó la tramitación de 4 revisiones, que sumadas a 4 de años anteriores, totalizan 8, se fallaron 3, quedan a la espera de resolución 5.

### Materia Civil.

En este rubro, se promovieron un total de 372 amparos, de esta cifra 318 corresponden a amparos directos y 54 a indirectos, incrementados con los 494 de períodos anteriores, ascienden a 866.

De este último dato, fueron resueltos 591, se concedieron 104, se negaron 411, en 43 se dictó sobreseimiento, 30 fueron desechados de plano y 3 por extemporáneos; de modo que, aún quedan en trámite 275 amparos.

Asimismo, se promovieron 8 quejas, sumadas a 5 en trámite de períodos anteriores, hacen un total de 13, de las cuales 9 se fallaron de la siguiente manera, 7 procedentes y 2 desechadas por extemporáneas, por lo que quedan 4 pendientes de resolución.

De igual forma, se interpusieron 58 revisiones de amparos, que sumadas a las 44 que se encontraban en trámite, totalizan 102, de las cuales se fallaron 60, es por eso que aún están pendientes de resolver 42 de ellas.

Además, se fijaron 89 suspensiones, por un monto global de fianza de 3 millones 542 mil 892 pesos, de las cuales únicamente se garantizaron 19 por la cantidad de 674 mil 927 pesos.

Hasta aquí las cifras a informar. Más, no debo concluir mi intervención, sin antes esbozar una reflexión en torno a los anteriores datos.

Detrás de toda cifra resultado del trabajo jurisdiccional, está el ahínco, el esfuerzo y la dedicación de quienes, no solo arriban a una sede judicial a cumplir con un trabajo, sino que además lo hacen convencidos de su actuar ético y profesional, lo cual legitima al juzgador y da certeza a su decisión.

No obstante, ciertos también estamos que la evolución del derecho ha generado hoy día, mayores exigencias para arribar a una resolución judicial, de donde deriva la necesidad de ponderar bajo diversas perspectivas, pues se trata del juzgamiento del hombre hacia otro ser de su misma especie, lo cual requiere transparencia y estar de cara a las partes y al público. Razón por la cual, quien asume tan elevada investidura de juzgador, debe poseer además elocuencia, conocimientos y sentido humano para decir el derecho.

De ahí que la conclusión de este tiempo laboral, solo sea una pausa física, pues el compromiso adquirido y la palabra empeñada al asumir el encargo en la Institución, es cumplir con la misión de este Poder Judicial, teniendo como fin último contribuir con el estado de derecho y la paz social, deber que en todo momento está presente.

Actitud, con la cual estoy segura arribaremos a buen puerto, caminando en estos tiempos, con el Magistrado Presidente Licenciado Don Enrique Priego Oropeza, cuya experiencia y sentido humano es garantía aquí, de su efectivo ejercicio, así como contando con el demostrado aprecio y apoyo con el que ha distinguido a esta institución, el señor Licenciado Don Adán Augusto López Hernández Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

Así, solo me resta decir a todos mis compañeros servidores judiciales, cuídense, regresen con bien, aún tenemos mucho por hacer para abonar al bien de la sociedad, para abonar a bien de nuestro estado.

Gracias.





# PRIMERA INSTANCIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



Cons. Jesús Alberto Mosqueda Domínguez.

Licenciado Adán Augusto López Hernández Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Licenciado Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco; Diputado Tomas Brito Lara, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Invitados especiales; Magistrados y consejeros y jueces; Compañeras y compañeros servidores judiciales.

En estos tiempos de grandes desafíos, pero también de grandes transformaciones, debemos recordar que precisamente nuestra institución, a través del trabajo conjunto de las y los servidores judiciales, representa la mejor vía para garantizar los derechos y mejorar la vida colectiva de la sociedad tabasqueña.

A continuación me permito informar las actividades desarrolladas en el primer periodo de labores del presente año por la primera instancia del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura:

### Primera Instancia.

### Juzgados Civiles, Mixtos y de Paz en materia Civil y de Oralidad Mercantil.

A través de los juzgados civiles, familiares, mixtos, de paz y de oralidad mercantil se iniciaron 25 mil 776 expedientes y se concluyeron 18 mil 909; de los cuales 3 mil 879 fueron por sentencia y 15 mil 030 por otros motivos.

Para la atención de los mismos se emitieron 236 mil 254 acuerdos, se efectuaron 25 mil 300 diligencias; se recibieron 6 mil 065 exhortos, de los cuales 6 mil 546 fueron diligenciados y se realizaron 465 mil 545 notificaciones.



De los juicios iniciados, los de mayor incidencia corresponden a los rubros siguientes:

CONCEPTO	CANTIDAD
Consignación de pensión alimenticia	8,180
Pensión alimenticia	3,402
Ejecutivos mercantiles	2,299
Divorcio necesario	1,874
Otro tipo de acciones	10,021

### Juzgados Penales, Mixtos y de Paz en materia penal.

En los juzgados penales, mixtos y de paz se iniciaron 259 procesos penales, de esa cantidad 21 corresponden a juzgados de paz y 238 a juzgados de primera instancia; todos los inicios referidos fueron sin detenidos; asimismo se concluyeron 409 expedientes, 105 por sentencia definitiva y 304 por otros motivos. Para lograr lo anterior, se emitieron 12 mil 573 acuerdos, se efectuaron 1 mil 556 diligencias, se recibieron 779 exhortos, se diligenciaron 869 exhortos y se practicaron 48 mil 216 notificaciones.

Cabe mencionar, que con la implementación de sistema penal acusatorio las cargas de trabajo de los juzgados del sistema tradicional han disminuido significativamente y han aumentado en el sistema penal acusatorio, razón por la cual se suprimieron los juzgados penales de Centla, Cunduacán, Cuarto de Centro y de Comalcalco.

### Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral.

En el periodo que se informa, a través de los juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral se judicializaron un total de 5 mil 584 asuntos, de los cuales 4 mil 675 fueron por causas y 909 cuadernillos; de los asuntos judicializados por causas, 537 fueron con detenidos y 4 mil 105 sin detenidos y 33 judicializaciones diversas; se finalizaron un total de 2 mil 280 asuntos, 113 por sentencia definitiva en juicio oral, 249 por sentencia definitiva en procedimiento abreviado y 1 mil 918 por otros motivos diversos a sentencias definitivas; quedando en proceso, 1 mil 194 causas, 7 mil 904 causas fuera de proceso y 231 causas suspendidas; se efectuaron 31 mil 886 decretos; se realizaron 11 mil 894 audiencias y 93mil 155 notificaciones.

### Justicia para Adolescentes.

En el Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado para Adolescentes, se judicializaron 93 asuntos, 88 por causa y 5 cuadernillos, de las 88 causas judicializadas, 17 fueron con detenidos, 66 sin detenidos y 5 judicializaciones diversas; se finalizaron un total 24 asuntos, ninguno por sentencia definitiva en juicio oral, 13 por sentencia definitiva en procedimiento abreviado y 8 por otros motivos, quedando 15 causas en proceso, 116 fuera de proceso y 11 causas suspendidas.

### Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales (Adultos).

En el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales se tienen registrados un total de 481 ingresos; de estos 371 corresponden a carpetas en ejecución y 110 cuadernillos, 37 carpetas pendientes de ejecutar; 9 carpetas fuera de trámite, 13 carpetas suspendidas y 10 en prescripción, 131 carpetas fueron terminadas, 72 por cumplimiento de las sanciones impuestas y 59 por otros motivos; se celebraron 475 audiencias, fueron presentadas 7 mil 222 promociones, de éstas se acordaron mediante decreto un total de 7 mil 193, en audiencia 53, quedando pendientes de decretar 37 y se practicaron 15 mil 525 notificaciones.

### Juzgado de Ejecución de Justicia Penal Especializado para Adolescentes.

En el sistema tradicional existen en trámite en cumplimiento de ejecución de las medidas legales 36 expedientes, para dar cumplimiento a lo anterior, se efectuaron 62 diligencias y fueron practicadas 2 mil 991 notificaciones.

En ese sentido, a través del sistema oral se iniciaron 26 asuntos, 6 con detenidos y 5 sin detenidos, se terminaron un total de 25 procesos, los cuales en su totalidad fueron por cumplimiento de las medidas legales impuestas, quedando 46 procesos en ejecución de las mismas y 2 procesos suspendidos; para dar cumplimiento a lo anterior, se efectuaron 81 audiencias, 641 decretos, 2 mil 791 notificaciones y se emitieron 15 resoluciones.

En el periodo que se informa, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial realizó las siguientes actividades:

En el rubro de personal de base se realizaron 126 nombramientos interinos, 170 cambios de adscripción y 20 cambios de comisión; en cuanto al personal de confianza se llevaron a cabo 187 nombramientos interinos y 366 cambios de adscripción.

Se recibieron un total de 233 quejas y denuncias, de las cuales 91 correspondieron a particulares; 2 fueron interpuestas por instituciones públicas; 21 se originaron por actas, de éstas 12 fueron realizadas por jueces del sistema tradicional y 9 por administradores regionales de juzgados de control y tribunal de juicio oral; 1 por el Departamento de Peritajes Psicológicos del Poder Judicial; 37 con motivo de revisiones practicadas por la Dirección de Contraloría; 48 fueron resultado de visitas ordinarias practicadas por la Dirección General de la Visitaduría Judicial a los juzgados; 20 fueron declinadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y 2 fueron iniciadas con motivo de la visita realizada por la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia y 1 iniciada por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

De las 233 quejas y denuncias recibidas en este periodo, así como de las 43 investigaciones del periodo anterior se desecharon 102, se sobreseyeron 89, se declinaron 2, 6 se encuentran en el casillero de prescripción y se iniciaron 18 procedimientos de responsabilidad administrativa.

Actualmente se encuentran en trámite un total de 54 investigaciones, de las cuales 1 corresponde a 2017, 1 del año 2018 y las restantes 52 corresponden al presente año. En cuanto a los procedimientos administrativos, actualmente se encuentran en trámite 8 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa, de los cuales 1 corresponde a 2018 y 7 al presente año.

En ese contexto, se emitieron 1 mil 436 acuerdos, se desahogaron 162 diligencias, se realizaron 431 constancias secretariales y se elaboraron 4 mil 249 oficios; de igual manera se recibieron 5 mil 342 promociones ante el Consejo de la Judicatura, de las cuales 870 corresponden a expedientes administrativos, 2 mil 789 relacionadas con administración del personal competencia del propio Consejo, 575 relacionadas con el quehacer de la Dirección General de la Visitaduría Judicial y 1 mil 108 asuntos a los que dio trámite la Secretaría General.

En el periodo que se informa se realizaron 4 mil 418 notificaciones, de las cuales 2 mil 736 fueron personales, 62 por estrados y 1 mil 620 por lista.

Se dictaron 31 resoluciones definitivas, con las que se sancionaron a 38 servidores judiciales, con 7 apercibimientos privados, 16 amonestaciones privadas, 1 amonestación pública, 10 con suspensión de labores, 1 destitución y 3 inhabilitaciones.

Se otorgaron 186 audiencias a personas que acudieron al Consejo de la Judicatura para plantear diversas inconformidades.

El Consejo de la Judicatura, a través de la Dirección General de la Visitaduría Judicial realizó 54 visitas ordinarias a 20 juzgados, en las que se revisaron un total de 2 mil 830 expedientes que se tramitan ante los órganos jurisdiccionales, detectándose 11 mil 205 anomalías en expedientes de trámite, mismas que fueron informadas a los titulares de los juzgados correspondientes, de las cuales fueron subsanadas 20% en el momento.

En el periodo que se informa, el Consejo de la Judicatura recibió 433 autovisitas y 66 visitas carcelarias remitidas por los jueces del Estado.

Como parte de las funciones que por mandato de ley desarrolla el Consejo de la Judicatura, se emitieron 15 acuerdos generales.

El 10 de enero de 2019 se publicaron en el sitio de internet del Poder Judicial las convocatorias para los interesados en participar en el proceso de ingreso y selección para integrar la bolsa de trabajo en el sistema penal acusatorio y el sistema tradicional, mismas que fueron difundidas en diversas universidades, juzgados y en el recinto del Tribunal Superior de Justicia; se contó con la participación de 155 personas inscritas en las categorías convocadas para el sistema de oralidad y 482 inscritas en las categorías correspondientes al sistema tradicional en materia civil.

En ese sentido, del 21 de enero al 2 de febrero se llevó a efecto el periodo de inscripción de participantes al concurso para ingresar a la bolsa de trabajo del Poder Judicial, en las categorías de jueces civiles, conciliadores, secretarios judiciales y actuarios en la rama civil, de igual forma para la categoría de jueces, administradores regionales, jefes de la unidad de causa, jefes de unidad de sala, encargado de sala y notificadores en el nuevo sistema penal acusatorio y oral, llevándose a efecto el examen teórico los días 25 y 26 de febrero y 1 de marzo para el sistema tradicional, así como los días 4, 5 y 7 de marzo para el nuevo sistema penal acusatorio y oral para 2019, la menciona-

da inscripción se llevó a efecto en el Centro de Especialización Judicial, con un total de 636 aspirantes.

El 2 de abril el Consejo de la Judicatura, a través del Centro de Especialización Judicial, realizó la emisión de las convocatorias para la Maestría en Derecho Judicial, la Maestría en Sistemas Alternativos de Solución de Controversias y el Doctorado en Derecho Judicial que oferta el Poder Judicial. En ese sentido del 6 de mayo al 10 de junio se iniciaron los trámites de preinscripción a los posgrados ofertados.

En el transcurso del primer semestre de 2019 un total de 92 estudiantes de diversas universidades se inscribieron al Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales del Centro de Especialización Judicial, mismos que actualmente prestan sus servicios y prácticas en diferentes áreas del ámbito jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial.

En el periodo que se informa, a través del Centro de Acceso a la Justicia Alternativa se conocieron 1 mil 255 conflictos, de los cuales 467 correspondieron a asuntos no mediables, lográndose 284 convenios, para lograrlo se celebraron 317 procesos de mediación.

El Poder Judicial a través del Centro de Convivencia Familiar ha recibido un total de 94 expedientes, más 203 que se tienen en trámite del periodo 2011-2018, para un total de 297 expedientes en trámite, de los cuales 177 son en materia de entrega-recepción y 120 corresponden al ámbito de convivencia.

En ese contexto, se llevaron a cabo 3 mil 064 procesos de entrega recepción; se llevaron a cabo 1 mil 240 convivencias supervisadas; se gestionaron y sostuvieron 325 pláticas con los papas y menores de edad en la Coordinación del Centro de Convivencia Familiar y el Área de Psicología.

Actualmente, el Poder Judicial a través del Centro de Convivencia Familiar, atiende a una población de 404 niños, de los cuales 209 son niños y 195 niñas.

A través del Departamento de Peritajes Psicológicos (antes denominado de Capacitación y Evaluación) se colaboró en 622 expedientes familiares, se citó a 2 mil 135 personas, se realizaron 993 valoraciones psicológicas, integrando con ello 204 dictámenes; el personal especialista en psicología asistió a jueces familiares en 140 diligencias de escucha de menores de edad en las que se atendieron a un total de 94 infantes.

En el periodo que se reporta, se recibieron y atendieron un total de 4 mil 570 solicitudes de expedientes en el Archivo Judicial, y fueron recibidos un total de 12 mil 350 expedientes para su resguardo.



A través de la Comisión Editorial se diseñó y editó el número 34 de la Revista Institucional "Nexo Jurídico", distribuyéndose entre las unidades jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, así como a entes públicos del Poder Ejecutivo, lo que constituye un medio efectivo para la difusión de artículos sobre temas jurisdiccionales de actualidad y diversas acciones ejecutadas por el Poder Judicial en materia de impartición de justicia.

Los Consejeros de la Judicatura fueron comisionados por la Presidencia del propio consejo para participar en 15 eventos realizados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción-Tabasco (SESEA), el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados (SEADBA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PENUD), el Instituto de Educación Superior Humanista y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco.

Todo lo anterior, no hubiera sido posible sin el esfuerzo diario de los servidores judiciales que laboran en el Consejo de la Judicatura y los juzgados civiles, familiares, mixtos, de paz y de oralidad mercantil ubicados en todo el territorio estatal, para ellos mi reconocimiento y agradecimiento por su labor en pro de la justicia y la paz social en Tabasco.



### ACTIVIDADES EN MATERIA ADMINISTRATIVA

ara el desempeño de las funciones de juzgados, tribunales, salas y demás unidades del ámbito jurisdiccional, las áreas administrativas y de apoyo del Poder Judicial llevan a cabo actividades administrativas, financieras y operativas, mismas que realizaron las siguientes actividades relevantes en el transcurso del periodo que se informa:

Oficialía Mayor.

### Planeación y Recursos Humanos.

En concordancia con las medidas adoptadas por la federación y el estado se elaboraron los Lineamientos del Programa de Medidas de Austeridad y Eficiencia Administrativa y Financiera del Poder Judicial para el ejercicio fiscal 2019, mismos que fueron aprobados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en su novena sesión ordinaria del Primer Periodo de Labores, con lo que se promueve el ahorro y la disciplina en la programación y ejercicio del gasto al interior del Poder Judicial.

En aras de la eficiencia administrativa, a principios de año se efectuaron ajustes orgánico-funcionales, dentro de los que destacan la reactivación de la Dirección Jurídica; la creación de una unidad administrativa para coordinar las actividades en materia de planeación y modernización administrativa, entre otros importantes ajustes realizados en algunas áreas del Poder Judicial del ámbito administrativo o de apoyo para mejorar su operación, contribuyendo de esta manera, con las áreas sustantivas para contribuir a la prestación de mejores servicios a la ciudadanía.

En el primer semestre del año se realizaron los trámites para el pago puntual de la nómina de 1 mil 609 servidores públicos del Poder Judicial, por un monto de 189 millones 768 mil 394 pesos.

En el mes de enero y en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial se constituyeron el Comité de Compras y del Comité de Control y Seguimiento de Obra del Poder Judicial del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2019.

### Compras.

En el transcurso del primer semestre, el Poder Judicial –a través de la Oficialía Mayor- realizó diversos trámites para la adquisición de insumos y bienes, así como para la contratación de servicios diversos para la operación de las áreas administrativas, de apoyo y jurisdiccionales ubicadas en todo estado; en ese sentido, destacan las actividades siguientes:

- Adquisición de mobiliario, equipo de oficina y equipo informático para diversas áreas administrativas y jurisdiccionales;
- Revisión de documentación para actualización del Padrón de Proveedores del Poder Judicial y emisión de constancias de alta correspondientes;
- Compra de insumos diversos, material de oficina y de limpieza y demás artículos requeridos por las áreas y para la realización de eventos, talleres, conferencias y cursos, así como dotación de combustible para vehículos;
- Contratación de servicios de mantenimiento, vigilancia y fotocopiado para diversas áreas del Poder Judicial;
- Gestiones y trámites administrativos para la contratación de diversos servicios de obra pública y de mantenimiento a instalaciones del Poder Judicial;
- Planificación y ejecución de procesos licitatorios de obra pública;
- Realización de trámites para la adquisición de material, bienes e insumos requeridos por el Almacén para operación diaria del Tribunal Superior de Justicia y demás áreas administrativas y judiciales.

### Recursos Materiales.

A través de la Coordinación de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor se realizan diversos servicios solicitados por las áreas del Poder Judicial, tales como mantenimiento a aires acondicionados, bienes muebles e instalaciones, consistentes en trabajos de instalación de puertas y láminas, de albañilería, jardinería, pintura, servicios de limpieza exhaustiva a oficinas, entre otros; en el periodo enero-junio esa Coordinación realizó las siguientes actividades:

- Servicios de mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo Chiller de 100 toneladas y de equipo de 7.5 toneladas y desmantelamiento de gabinetes eléctricos en el Tribunal Superior de Justicia;
- Trabajos de pintura, colocación de puertas, desmonte y colocación de láminas y mallas, servicios de jardinería del Centro de Convivencia Familiar;
- Trabajos de rehabilitación y limpieza de las instalaciones que ocupaba el Juzgado Cuarto Penal de Centro para adecuar los nuevos Tribunales de Enjuiciamiento.
- Trabajos diversos en estacionamientos y bodegas de instalaciones del Poder Judicial en el municipio de Centro.
- Se realizaron 312 mantenimientos preventivos y 190 correctivos a aires acondicionados tipo minisplit y de ventana, así como 42 instalaciones de minisplits nuevos.
- Se ha coordinado la prestación de servicios contratados con proveedores especializados para dar mantenimiento a elevadores del Tribunal y otros servicios, como los proporcionados a algunos aires acondicionados y a equipos de fotocopiado.
- En el periodo que se informa se atendieron un total de 3 mil 138 requisiciones y solicitudes de servicios presentadas por las áreas del Poder Judicial para el desempeño de sus funciones.

### Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones y bienes muebles.

Desde principios de año, y en virtud de la necesidad apremiante de atender las instalaciones y bienes muebles del Poder Judicial en todo el estado, se han recibido 1 mil 188 solicitudes de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo en el periodo enero-junio, consistentes en servicios a instalaciones eléctricas, de albañilería, plomería, cerrajería jardinería, herrería y pintura,





mismos que fueron demandados por 82 áreas jurisdiccionales y administrativas, de las cuales se atendieron 798, estando pendiente por atender 390.

En ese sentido, la mayor parte de los servicios solicitados son eléctricos, de cerrajería y plomería, siendo el municipio de Centro el que mayor demanda de servicios de este tipo presentó con un 58% del total, seguido de los municipios de Jalapa y Comalcalco, con el 6% y 5% del total de servicios solicitados en el periodo enero-junio, respectivamente.

### Inventarios.

En el periodo enero-junio a través del Departamento de Inventarios de la Oficialía Mayor, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

A principios de año se efectuó un inventario de bienes muebles para la asignación de resguardos a servidores judiciales y de bienes y artículos de consumo que se encontraban en Almacén, coadyuvando de esta manera con los procesos de entrega-recepción de las áreas del Poder Judicial. En ese contexto, se efectuaron 126 revisiones de bienes muebles para verificar su estado físico y determinar las bajas o cambios que correspondan, y determinar las necesidades de adquisición de nuevos bienes muebles.

Se registraron 40 números de inventarios de diversos bienes muebles adquiridos y se reasignaron un total de 785 bienes, correspondientes a mobiliario y equipo de oficina; se realizaron los trámites para la adquisición y el registro de los bienes muebles necesarios para equipar los juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las regiones judiciales 4 y 6, así como para el Juzgado Segundo Civil de Centla. Se realizaron procesos de bajas definitivas y enajenación de bienes muebles en el mes de mayo, en apego a la normatividad correspondiente.





### Almacén.

En el periodo enero-marzo, el Departamento de Almacén de la Oficialía Mayor, atendió un total de 3 mil 031 requisiciones y solicitudes de abastecimiento presentadas por áreas del Poder Judicial para el surtimiento de bienes y artículos diversos requeridos para el desarrollo de sus actividades.



MES	REQUISICIONES SURTIDAS
Enero	514
Febrero	535
Marzo	515
Abril	485
Mayo	498
Junio	484
TOTAL	3,031

En ese contexto, destaca la migración del sistema informático que se venía utilizando al nuevo Sistema de Armonización Contable, lo que implicó cargar todos los artículos, material e insumos que se encontraron en el Almacén en el referido sistema y se realizaron las entradas y salidas correspondientes al periodo enero-junio derivadas de las compras efectuadas y las solicitudes presentadas.

Cabe mencionar que a finales del mes de marzo se efectúo un inventario físico de los insumos, artículos y bienes del Almacén, con la finalidad de disponer de las existencias reales y conocer el estado de los mismos, lo que permitió realizar las bajas y ajustes necesarios para establecer controles que permitan administrar adecuadamente las solicitudes y surtir eficazmente a las áreas del Poder Judicial que lo requieren.

### Tesorería Judicial.

A través de la Tesorería Judicial se ejerce el presupuesto del Poder Judicial y se captan y trasladan pagos y consignaciones por conceptos diversos derivados de la actividad jurisdiccional, vigilando a su vez que se cumpla la normatividad y las políticas financieras y de control presupuestal bajo principios de legalidad, racionalidad, transparencia, honradez y eficacia; en ese sentido la

Tesorería Judicial y sus áreas dependientes realizaron las siguientes actividades relevantes en el transcurso del primer semestre:

El presupuesto de egresos del Poder Judicial aprobado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2019 fue de 499 millones 555 mil 289 pesos, lo que refleja un incremento de 8.15% respecto del presupuesto aprobado en 2018; el presupuesto inicial autorizado fue integrado con recursos federales por un importe de 470 millones 611 mil 289 pesos del Ramo 28 que corresponden a participaciones de entidades federativas y municipios para la operatividad y funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia, complementado con 28 millones 944 mil pesos de recursos federales etiquetados provenientes del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para su aplicación en obra e infraestructura.

Al 30 de junio se tiene un presupuesto modificado, derivado de una ampliación de recursos autorizada al Poder Judicial de 64 millones 975 mil 133 pesos y una reducción liquida de 1 millón de pesos para quedar de la siguiente manera:

PRESUPUESTO MODIFICADO	IMPORTE
Ramo 28 Participaciones	\$529,206,145
Ramo 33 Fondo VII (FASP)	\$27,944,000
Ingresos Propios (Fondo Auxiliar)	\$6,380,277
TOTAL	\$563,530,422

El presupuesto ministrado al Poder Judicial por la Secretaría de Finanzas del Estado en el primer semestre asciende a la cantidad de 293 millones 220 mil 077 pesos, mismo que se desglosa en el cuadro siguiente:

RECURSOS MINISTRADOS	IMPORTE
Ramo 28 Participaciones (Gastos de Operación)	\$268,513,933
Ramo 28 Participaciones (3% Impuesto sobre Nómina)	\$7,339,744
Ramo 33 Fondo VII (FASP)	\$17,366,400
TOTAL	\$293,220,077

De igual manera, se obtuvieron ingresos por gestión de productos financieros y aprovechamientos de participaciones e ingresos propios, los que se detallan en la siguiente tabla:

INGRESOS DE GESTIÓN	IMPORTE
Ramo 28 Participaciones (Productos Financieros)	\$109,339
Ingresos propios (Fondo Auxiliar-Productos Financieros)	\$5,923,418
Ingresos propios (Fondo Auxiliar-Aprovechamientos)	\$456,859
TOTAL	\$6^489,616

En ese contexto, en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2019, el presupuesto devengado y ejercido en el Poder Judicial asciende a la cantidad de 209 millones 314 mil 523 pesos.

En cuanto al destino de los recursos, en el cuadro siguiente se informa por concepto el importe ejercido derivado de las principales acciones ejecutadas en los rubros de gasto corriente y gasto de capital en el primer semestre por el Poder Judicial, el que fue orientado básicamente hacia el mejoramiento en la operatividad y funcionamiento de las áreas jurisdiccionales:

Del 1° de enero al 30 de junio de 2019	
PRESUPUESTO EJERCIDO	IMPORTE
Servicios personales	\$178´187,732
Materiales y suministros	\$4^759,355
Servicios generales	\$23^070,992
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$2´215,952
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$579,277
Inversión pública	\$501,215
TOTAL	\$209´314,523

Durante el primer semestre se atendió un promedio mensual de 10 mil 617 usuarios en las oficinas de Consignaciones y Pagos, desagregado de la siguiente manera:

UBICACIÓN DE LA OFICINA	PROMEDIO MENSUAL DE USUARIOS	CANTIDAD DE JUZGA- DOS QUE APOYA
Civiles del Centro	4,701	13
Paz del Centro	2,534	2
Penales del Centro	12	2
Cárdenas	1,793	5
Comalcalco	1,577	3

Al corte del 30 de junio se tramitaron 231 solicitudes de recursos de estos juzgados que fueron enviados vía cheque nominativos.

En materia de consignaciones y pagos, personal del Centro de Estadística, Informática y Computación desarrolló e instaló en 38 juzgados un sistema automatizado para la administración y manejo de recursos captados en oficinas de consignaciones y pagos, y se está trabajando para concretar la instalación en 14 juzgados más.

Al 30 de junio del presente año, la Coordinación de Consignaciones y Pagos de la Tesorería Judicial recibió un total de 67 millones 028 mil 979 pesos, y se realizaron pagos y devoluciones por la cantidad de 57 millones 993 mil 496 pesos; lo anterior es resultado de las actividades de los juzgados civiles, familiares, mixtos, penales, orales y de paz del estado de Tabasco, así como de las cantidades depositadas en garantía en las tocas de la segunda instancia.

En cuanto a la expedición de los recibos de ingreso al Fondo Auxiliar que derivan de la recepción de multas impuestas por sentencia definitiva, revocaciones de fianza y garantías ordenadas por los jueces y magistrados del estado, fueron elaborados en el periodo que se informa 85 recibos que suman la cantidad de 544 mil 868 pesos.

Los saldos en banco que se mantienen por las cantidades depositadas en consignación, generan ingresos para el Fondo Auxiliar de Administración de Justicia por rendimientos financieros, los cuales mensualmente son depositados a la cuenta de banco del referido fondo, el importe de esos intereses por el período enero-junio fue de 7 millones 356 mil 382 pesos.

El total de ingresos al Fondo Auxiliar que se generaron a través de la Coordinación de Consignaciones y Pagos durante el periodo que se informa fue de 7 millones 901 mil 249 pesos, quedando pendiente el traspaso a la cuenta del Fondo Auxiliar de los ingresos generados en el mes de junio.

Con la finalidad de agilizar el proceso de programación presupuestal, así como los trámites administrativos para el pago de nómina y la adquisición de bienes muebles e insumos requeridos por las áreas del Poder Judicial para su operación, se contrató y adoptó el Sistema Administrativo Gubernamental, que permitirá además armonizar todos sus procesos administrativos y programático-presupuestales.

En materia jurídica se revisaron y formalizaron más de 20 contratos de arrendamiento y de prestación de servicios que permiten a las áreas jurisdiccionales y administrativas llevar a cabo sus funciones, y se atendieron 640 solicitudes de audiencia a ciudadanos que acuden a obtener asesoría respecto de asuntos jurídicos en materia civil, mercantil o penal, así como por controversias o inconformidades derivadas de las actividades jurisdiccionales del Poder Judicial.

En el periodo que se informa, se han atendido 30 asuntos laborales con ex trabajadores del Poder Judicial, de los cuales se concilio en 17 ocasiones, en 10 casos el Tribunal de Conciliación y Arbitraje los ha dado por concluidos, lo que representó un ahorro por concepto de penas impuestas por la falta de solución a demandas laborales por el transcurso del tiempo mediante arreglos conciliatorios, y se atendieron puntualmente diversos asuntos y asesorías a servidores públicos en materia jurídica para contribuir al logro de sus objetivos.

# Dirección de Comunicación Social.

En materia de difusión y comunicación social, el Poder Judicial realizó en el periodo enero-junio las actividades relevantes que a continuación se informan:

Se cubrieron eventos y actividades realizadas por el Poder Judicial en el transcurso del primer semestre, que incluyen la celebración de eventos conmemorativos de diversos tópicos, talleres, cursos, conferencias, entre otros, de los cuales se generaron 86 boletines de prensa que fueron difundidos a través de la página web institucional.

En el periodo enero-junio, en colaboración con el Voluntariado del Poder Judicial se planearon y llevaron a cabo 30 eventos de impacto social en favor de la comunidad, entre los que destacan el Programa de Visitas Escolares guiadas al Tribunal Superior de Justicia, los festejos del Día de Reyes, Día de las Madres y del Día del Niño, así como las jornadas médicas gratuitas para trabajadores del Poder Judicial.

Con la finalidad de acercar el Poder Judicial a la ciudadanía a través del uso de la web y las redes sociales, se crearon el canal de Youtube del Tribunal



Superior de Justicia y las páginas de Twitter del Tribunal Superior de Justicia, @TSJ\_Tab y del Voluntariado del Tribunal Superior de Justicia, @Voluntariado\_Tsj, lo que ha permitido establecer un canal de comunicación permanente con la población y un medio efectivo de difusión de las acciones ejecutadas.

Con la implementación del Programa de Visitas Escolares guiadas al Tribunal Superior de Justicia se organizaron recorridos a grupos escolares guiados dentro del propio Tribunal, con la finalidad de que conozcan de primera mano el Poder Judicial y el trabajo que se lleva a cabo en el mismo; a la fecha se han realizado 11 recorridos, distribuidos de la siguiente manera:



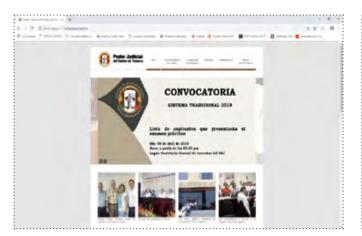
MES	CANTIDAD DE GRUPOS ATENDIDOS	CANTIDAD DE ASISTENTES
Marzo	3	80
Abril	1	18
Mayo	4	113
Junio	3	91
TOTALES	11	302

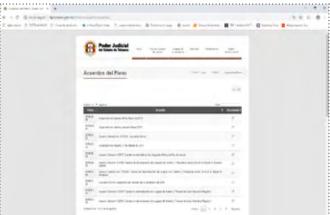
Con el establecimiento de la campaña denominada "Ayúdanos a Ayudar", se está promoviendo la conciencia en el cuidado del medio ambiente y el reciclaje mediante la recaudación de tapas de plástico, a fin de reunirlas para donarlas a favor de la lucha con el cáncer, ya que con mil tapas equivalen a una quimioterapia. A través de esta loable campaña se colocaron garrafones de agua como contenedores en lugares estratégicos del Tribunal, y en los juzgados civiles y familiares de Centro.

# Centro De Estadística, Informática y Computación.

Durante el primer semestre del año, el Poder Judicial consciente de las ventajas que representa en la actualidad el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en el proceso de impartición de justicia, ha realizado diversas acciones en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, dentro de las que destacan las siguientes:

Con la finalidad de otorgar máxima publicidad a las actividades y eventos del Poder Judicial, se han publicado un total de 117 boletines informativos en la sección "Boletines" de la página web institucional en el primer semestre de 2019, así como el proceso del Concurso para integrar la Bolsa de Trabajo del





Poder Judicial, que incluye las convocatorias emitidas por el Consejo de la Judicatura, la guía de estudios para cada categoría concursante, los resultados de los exámenes aplicados y los avisos de fechas y horas para la presentación del examen práctico; este proceso fue administrado y supervisado por el Consejo de la Judicatura.

De igual manera se publicaron en la página web un total de 49 acuerdos plenarios del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en versiones públicas, entre otras actualizaciones tales como avisos importantes, banners y spots publicitarios de diversas áreas del Poder Judicial.

Esta nueva administración en el Poder Judicial ha puesto especial atención en la mejora de los procesos administrativos que tienen que ver con el control del recurso humano, por lo que en el periodo que se informa se han realizado diferentes modificaciones al Sistema Integral de Recursos Humanos solicitadas por las áreas de Tesorería, de la Coordinación de Control Presupuestal, Recursos Humanos y Personal y otros cambios derivados de solicitudes de información realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

En ese sentido, se realizaron también modificaciones a los formatos para las credenciales de los trabajadores, la generación de layouts para las instituciones bancarias y para la integración de la nómina a la cuenta pública en el Sistema Administrativo Gubernamental recientemente implementado, y se realizaron visitas a los juzgados de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Emiliano Zapata y Jalapa para realizar cambios de equipos biométricos de registro de personal derivado de una revisión efectuada por personal del Centro de Estadística, Informática y Computación.

Derivado de la entrada en funcionamiento de los Tribunales de Enjuiciamiento en el mes de mayo se realizaron diversas adecuaciones a nivel de procedimientos de los códigos fuentes del Sistema de Gestión Administrativa, para





cumplir con nuevos requerimientos administrativos, con lo que usuarios del Tribunal de Enjuiciamiento puede tener acceso a los datos y documentos de las causas que se encuentran registradas en las diferentes unidades de cada región Judicial en el Nuevo Sistema de Justicia Oral.

En el mes de febrero, con la creación del Segundo Juzgado de Control del Tribunal de Juicio Oral de la Región 6 en Comalcalco, se configuró y puso en funcionamiento el Sistema de Gestión Judicial, para lo cual se configuró la base de datos del nuevo juzgado, se agregaron nuevos usuarios a quienes se capacitó y asesoró en el uso del sistema.

De igual manera en el mes de febrero se inauguró el Juzgado de Control del Tribunal de Juicio Oral en la región 4, con sede en Jonuta, por lo que se hicieron las configuraciones pertinentes al sistema. En ese contexto, del 17 al 21 de junio se realizó una capacitación extensiva al personal del Juzgado de Control y Juicio Oral de la Región 9 en el municipio del Centro, para el uso del Sistema de Gestión Administrativa, en sesiones teóricas y prácticas.



Aunado a lo anterior se realizaron modificaciones al Sistema de Oficialía de Partes de la segunda instancia del Tribunal Superior de Justicia, además de capacitar al encargado de la recepción de documentos.

Desde principios de año, se elaboró un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputos de juzgados ubicados en municipios y se proporcionó asesoría y apoyo técnico en el manejo y funcionamiento de los sistemas de gestión judicial de segunda instancia, de control de presupuesto y tesorería, integral de recursos humanos, y el de las ponencias civiles y penales.

A través del Departamento de Administración de Servicios Informáticos y Administradores de Sitios Regionales y por medio del sistema InvFormat, se han controlado los movimientos de equipos de cómputo derivados de cambios o nuevas asignaciones; este sistema permite que los servidores públicos autorizados crean folios con los requerimientos para cada área.

En el periodo que se informa, el Poder Judicial a través del Departamento de Infraestructura, Redes y Seguridad Informática, realizó recorridos e inspecciones como parte del proyecto de enlaces inalámbricos, los que por medio de radios y antenas comunican a los diferentes juzgados en todo el estado con el sitio principal del Tribunal Superior de Justicia.







Mediante estos recorridos se validaron varios puntos importantes tales como: instalación de torre y pintura, de luces estroboscópicas, de tierras físicas, de radios con antena integrada o antena por separado y de gabinete, se configuraron switches para la comunicación de red, entre el sitio remoto con el sitio central, además se instalaron suprectores para la protección de descargas eléctricas ocasionados por tormentas eléctricas y se validó el enlace entre el sitio remoto y el central.

Se llevaron a cabo actividades para el fortalecimiento de la seguridad perimetral del sitio central y los sitios remotos generando políticas de accesos de internet, definidos por perfiles de usuario, eliminación de parámetros inactivos y actualización de la versión de esta plataforma, al mismo tiempo se reorganizaron y activaron cámaras en puntos estratégicos para obtener una mejor visibilidad para el monitoreo en tiempo real y el almacenamiento de los videos que se generan.

En el mes de febrero se llevó a cabo la implementación de un sistema de monitoreo red en tiempo real, con el propósito de detectar problemas e incidencias en las conexiones de red locales y comunicaciones con los sitios remotos en el estado, servicios caídos u otros dispositivos, mediante el cual se puede monitorear el estado actual de los equipos activos de red, servidores, conmutador, entre otros.







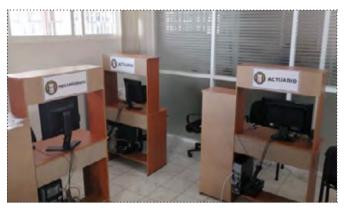
En el periodo abril-mayo, se iniciaron los trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo a los centros de distribución intermedios (IDF) del edificio principal del Tribunal Superior de Justicia y de juzgados remotos, en los que se reorganizó el cableado interno, se efectuó la limpieza del gabinete y se dio servicio de mantenimiento a los equipos activos de red.

De igual manera se llevaron a cabo servicios de limpieza de switch's y demás componentes para el buen funcionamiento de los enlaces de redes, permitiendo un trabajo adecuado y eficiente, en el manejo de los diferentes sistemas de información en los juzgados ubicados en municipios.

Durante del mes de mayo se realizó la adaptación de cableado, rac's, servidores y ups, en los municipios de Comalcalco, Cárdenas y Jonuta para el equipamiento de las nuevas 6 salas de juicios orales, entre equipos de redes y servidores de uso de grabación para dichos juicios. En el transcurso del mes de abril se efectuó la adaptación del nuevo Tribunal de Enjuiciamiento, cambiando cableado de redes así como reorganización de nodos para conectividad de equipos para cada uno de los cubículos de los jueces.







Con la finalidad de dotar al Juzgado Segundo Civil de Centla del equipamiento necesario para su funcionamiento desde el punto de vista informático, se efectúo el recableado y adaptación de nodos para equipos, así como la readaptación de servidor completo y patch-panel y la reubicación de reloj checador, con lo que se mejoran los servicios de atención a la ciudadanía en los juzgados.

Como consecuencia de las diferentes variaciones de voltajes en varios juzgados del estado, en el mes de junio se llevó a cabo la instalación y configuración de 44 No-break de 1KVA para protección de equipos contra descargas eléctricas. Con esta acción se protegieron 44 enlaces correspondientes en el estado y 23 equipos de seguridad perimetral de la red perteneciente al Poder Judicial.

A través del Departamento de Estadística se recibe, analiza, procesa e interpreta la información estadística de las actividades desarrolladas por los juzgados; derivado de estas tareas se elaboran boletines estadísticos mensuales que concentran toda la información generada por los mismos, permitiendo proporcionar datos a áreas del Poder Judicial para la elaboración de documentos informativos e indicadores, y en general para apoyar el proceso de toma de decisiones a nivel directivo. En ese contexto, se han implementado controles en tiempo real para verificar el estatus estadístico diario de cada juzgado o sala para disponer en todo momento de información actualizada, tanto de la primera como de la segunda instancia.







En cuanto a los servicios que se otorgan a través del Departamento de Soporte Técnico, en el mes de enero se definió la calendarización del programa de mantenimiento, preventivo y correctivo para equipamiento informático en todo el estado, con el objetivo de prevenir fallos en los equipos de cómputo, consistentes en trabajos de limpieza interna de los equipos, campaña de vacunación, reparación de impresoras dañadas y reorganización de cableado.

En ese sentido, se detectó la necesidad de hacer cambios de algunos accesorios, tales como: teclados y/o mouse, fusores, que se encontraban dañados o en estado obsoletos e inclusive en algunos casos se orientó al personal de los juzgados para levantamiento de reportes para solicitud de cambio de equipos. Al finalizar esta campaña se obtuvo un trabajo de mantenimiento a 1 mil 315 equipos en los 74 diferentes juzgados dando por concluido este primer plan semestral de trabajo, para mantenimiento correctivo y preventivo de equipos por parte del área de Soporte Técnico.

Con la finalidad de dotar a las salas de oralidad de los municipios de Comalcalco, Cárdenas y Jonuta del equipamiento informático y de comunicaciones, en el periodo que se informa se realizaron trabajos de cableado de red, audio, video y sonido, se instalaron cámaras, bocinas, micrófonos y televisores, se configuraron los dispositivos de grabación de audio y video empleados y se ejecutaron los trabajos de movilidad de servidores, separación de redes y conectividad entre servidores de oralidad y sitio común.

Cabe mencionar que con el trabajo efectuado por personal del Centro de Estadística, Informática y Computación del Poder Judicial, se logró un ahorro de aproximadamente 3 millones 021 mil pesos.





En materia de transparencia y acceso a la información pública y en cumplimiento de la ley en la materia se efectuó la instalación del Comité de Transparencia del Poder Judicial con fecha 17 de enero; este Comité ha llevado a cabo en el periodo enero-junio un total de 35 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias.

El 19 de febrero se elaboró e integró el informe anual en materia de transparencia y acceso a la información pública 2018, mismo que se presentó ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, dando cumplimiento de esta manera con la normatividad en la materia.

En el transcurso del primer semestre se atendieron 380 solicitudes de información de la ciudadanía, de un total de 416 presentadas, el resto se encuentran en trámite y se realizaron 365 actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia relativas al primer y segundo trimestres de 2019, con lo que se refuerza el compromiso de la presente administración con la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, y se actualizó el portal de transparencia del Tribunal Superior de Justicia en los apartados de obligaciones comunes y solicitudes de información y del Registro Electrónico Único del Sistema de Datos Personales.

En el periodo que se informa se tramitaron 14 solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales (ARCO) y se atendieron 12 recursos de revisión admitidos por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se actualizó el Registro Electrónico Único de Sistemas de Datos Personales y se reservaron 562 expedientes jurisdiccionales.

# Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La igualdad de género y los derechos humanos son importantes en el Poder Judicial, por lo que la presente administración, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos realizó las siguientes actividades relevantes en el periodo que se informa:

El 25 de enero se llevó a cabo en el Auditorio "Lic. Antonio Suárez Hernández" del Tribunal Superior de Justicia el primer evento para conmemorar el "Día Naranja", presidido por el Mgdo. Enrique Priego Oropeza y la Mtra. Mercedes





Segura de Priego, Titular del Voluntariado, con la finalidad de hacer conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas; se contó con la participación de magistrados y consejeros y servidores judiciales y se realizó la entrega de distintivos a los más de 1 mil 600 trabajadores del Poder Judicial.

El 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Poder Judicial organizó el panel de discusión denominado "Desafíos y oportunidades para el empoderamiento de la mujer tabasqueña" en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia, mismo que fue integrado por la Mtra. Ana Juliana Valencia Méndez, Titular de la Unidad de la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género; la Dra. Felipa Nery Sánchez Pérez, Catedrática; la Mgda. Fidelina Flores Flota, Magistrada de la Ponencia 16 Penal; la Lic. Fabiola Vidal Cortázar, de Rotary Macuillis; la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Directora del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, fungiendo como moderadora la Lic. Conchita Denis; al evento acudieron en calidad de invitadas de honor la Mtra. Mercedes Segura de Priego, Titular del Voluntariado y la Poeta Inés Ovis Pedrero, quien donó 62 poemas bajo el título "Sentimientos de una mujer tabasqueña", los cuales fueron obsequiados a servidores judiciales.

El 21 de marzo, en representación del Poder Judicial, la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos asistió al Foro Especial sobre Mujeres organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres en la Ciudad de México, con la finalidad de definir los objetivos nacionales en materia de igualdad de género, cuyas aportaciones se consideraron en la integración del Plan Nacional de Desarrollo.

En representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, asistió a la reu-



nión nacional con enlaces de los Tribunales Superiores de Justicia del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), organizado por la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, en el que se compartió información en materia de violencia contra las mujeres en México, y se informó respecto de los avances, inercias y retos en torno a los trabajos coordinados por el BANAVIM en el estado de Tabasco.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y habilidades del personal que labora en el Poder Judicial en materia de género y derechos humanos, se realizó en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia el taller "Aplicación de la Perspectiva de Género en la Resolución de Casos Judiciales", impartido el 5 de abril por el Maestro en Derecho Edgar Salvador Vargas Valle, fungiendo como moderador el Mgdo. Gregorio Romero Tequextle, Presidente de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, en el que se contó con la participación de 195 servidores judiciales.

Como parte de las acciones que el Poder Judicial lleva a cabo para fortalecer la igualdad de género y promover el estudio y reflexión de las trasformaciones en materia de derechos humanos desde la óptica de la impartición de justicia, el 23 de abril, organizó el Primer Concurso de Ensayo Jurídico "Justicia con Perspectiva de Género y Derechos Humanos", el cual tuvo como finalidad fomentar la investigación y difusión de temas relacionados con la justicia con perspectiva de género.

En el evento fungieron como revisores y jurado de los ensayos presentados el Mtro. Héctor Valencia Reyes, investigador de la UJAT; el Lic. Jesús Alberto Mosqueda Domínguez, Consejero de la Judicatura de Tabasco; y el Lic. Belú

Castellanos Torres, Coordinador Editorial del Tribunal Superior de Justicia, en el que se inscribieron 8 personas, quienes participaron para obtener el premio de primer lugar, equivalente a diez mil pesos.

En representación del Poder Judicial, la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos asistió a la "Séptima Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género de los Poderes Judiciales" organizado por la Comisión Nacional de Tribunales (CONATRIB), en la ciudad de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Con el objetivo de sensibilizar a servidores públicos del Poder Judicial del Estado en materia de igualdad y no discriminación a los adultos mayores, el Magistrado Jorge Arturo Porras Gutiérrez impartió el taller "Derecho de los Adultos Mayores" en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia el 06 de junio, en el que se proporcionaron conocimientos y habilidades para prevenir y afrontar esta problemática e integrar a la labor cotidiana elementos de identificación y prevención de factores que dificulten el bienestar en general, tanto en el ámbito laboral como en el individual, social y familiar. En el evento se contó con la participación del Consejero Jesús Alberto Mosqueda Domínguez, quien fungió como moderador.

El 21 de junio, el Poder Judicial, organizó y llevo a cabo el taller denominado "Tortura", impartido por el Dr. Jesús Alberto Ávila Garavito, Magistrado Presidente del Tribunal Colegiado en materia penal en el estado de Tabasco, mismo que tuvo lugar en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia; en el evento participaron 115 personas, con el objetivo de sensibilizar respecto de esta problemática y se integren a la labor cotidiana elementos de identificación y prevención de factores que dificulten el bienestar en general, tanto en el ámbito laboral como en el individual, social y familiar. La Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, fungió como moderadora del evento.

En representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Mgdo. Enrique Priego Oropeza, el 21 de junio del presente año, la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, asistió a la Reunión Nacional con enlaces de los Tribunales Superiores de Justicia del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres, organizado por la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México.

Con la implementación del proyecto denominado Cine Debate "Igualdad de Género y Combate a la Violencia", el Poder Judicial –a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos- proyectará una serie de 4 películas sobre temas en materia de igualdad de género que permitan el debate para el intercambio de puntos de vistas del personal del Poder Judicial; en ese

contexto, el 25 de junio se proyectó el filme/documental "Batallas Intimas" del productor Rodrigo Herrans Fanjul; se contó con la participación de las psicólogas Ana Luisa Trinidad Gómez y Ana Silvia Suárez Contreras, quienes ofrecieron una plática en materia de violencia y equidad de género e intercambiaron puntos de vista con los asistentes.

Cabe mencionar, en el periodo enero-junio se elaboraron cárteles en contra de la violencia contra de las mujeres y la equidad de género, mismos que fueron distribuidos en diversas instalaciones y oficinas del Poder Judicial en el estado.

# Dirección de Contraloría Interna.

En materia de control interno, se realizaron 37 auditorías a juzgados y áreas del Poder Judicial y se efectuaron revisiones específicas a Oficinas de Consignaciones y Pagos ubicadas en municipios, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad y promover la mejora continua derivada de las autoevaluaciones practicadas.

En el periodo que se informa se efectuaron 91 procesos de entrega-recepción en áreas del Poder Judicial de todo el estado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.



Derivado del trabajo conjunto de la Dirección de Contraloría y el Centro de Estadística, Informática y Computación se desarrolló e implementó el Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial en línea para la presentación de la declaración patrimonial por medios electrónicos, con lo que se lograron ahorros por concepto gasto de papelería y tiempo, ya que todo se realiza en tiempo real desde un equipo de cómputo con acceso a internet.

En el periodo enero-junio, y de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial se recibieron 472 declaraciones de modificación patrimonial, 222 iniciales y 2 de conclusión mediante el uso del Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial, además de que se recibieron físicamente 79 declaraciones iniciales y 14 de conclusión.

Se participó en la elaboración del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal en su edición 2019, proyecto que genera y publica información estadística de interés nacional respecto de la impartición de justicia en cada una de las 32 entidades federativas en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

# Unidad de Supervisión de Obra.

En materia de obra pública el Poder Judicial realizó diversas acciones en el periodo enero-junio, entre las que destacan las siguientes:

Se realizaron servicios de mantenimiento a la sede de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región 9 en el municipio de Centro con una inversión de 158 mil 207 pesos, y se elaboró la cisterna de concreto para la sede de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región 9 del municipio de Centro, invirtiendo la cantidad de 78 mil 853 pesos.

El 14 de marzo, el Poder Judicial participó en el evento de Concertación de Recursos efectuada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (FASP) de los Estados y del Distrito Federal, efectuada en la Ciudad de México, en el que se logró obtener 27 millones 944 mil pesos de aportación federal, recursos que se utilizarán en el Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal Oral en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo.

Se iniciaron los trabajos de mejoramiento al estacionamiento del Centro de Justicia Civil y Familiar en el municipio de Centro, para lo cual se erogó la cantidad de 672 mil 594 pesos, que se encuentran en ejecución.

Se realizan trabajos de conservación de la sede del Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia en el municipio de Centro, con una inversión de 226 mil 055 pesos, mismos que se encuentran en ejecución, y se otorgaron servicios de mantenimiento y conservación de la Bodega de Inventarios y Almacén General del Tribunal Superior de Justicia en el municipio de Centro, con una inversión de 114 mil 666 pesos, trabajos que se encuentran en ejecución.

Del 15 al 30 de abril se llevaron a cabo trabajos para el mejoramiento de espacios para la habilitación de dos salas de juicios en la región con sede en Cárdenas con una inversión de 421 mil 376 pesos.

Con una inversión de 438 mil 597 pesos, el Poder Judicial llevó a cabo del 10 al 31 de mayo del presente año, trabajos de obra para el mejoramiento del Centro de Juicios Orales en Comalcalco, mismos que fueron concluidos en beneficio de la población de ese municipio.

Actualmente se encuentran en ejecución las siguientes obras, que permitirán mejorar los servicios que se prestan en juzgados y tribunales del Poder Judicial:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO DE INVERSIÓN
Construcción de Centro de Justicia Regional de Juicio Oral en el municipio de Huimanguillo	\$13,922,677.30
Mejoramiento de instalaciones que ocupará el Juz- gado Segundo Civil de Primera Instancia con sede en Centla	\$277,252.95
Mejoramiento de espacios para la habilitación de dos salas de juicios orales en la región 4 con sede en el municipio de Jonuta	\$522,132.40
Mejoramiento a las instalaciones de los Tribunales de Enjuiciamiento y de Oralidad del Poder Judicial	\$429,215.90
Construcción del Centro de Justicia Regional de Juicio Oral en el municipio de Cárdenas	\$13,654,555.65
Mejoramiento de espacios para la habilitación de una sala de juicios orales en la sede del Tribunal Su- perior de Justicia en el municipio de Centro	\$1,922,348.74



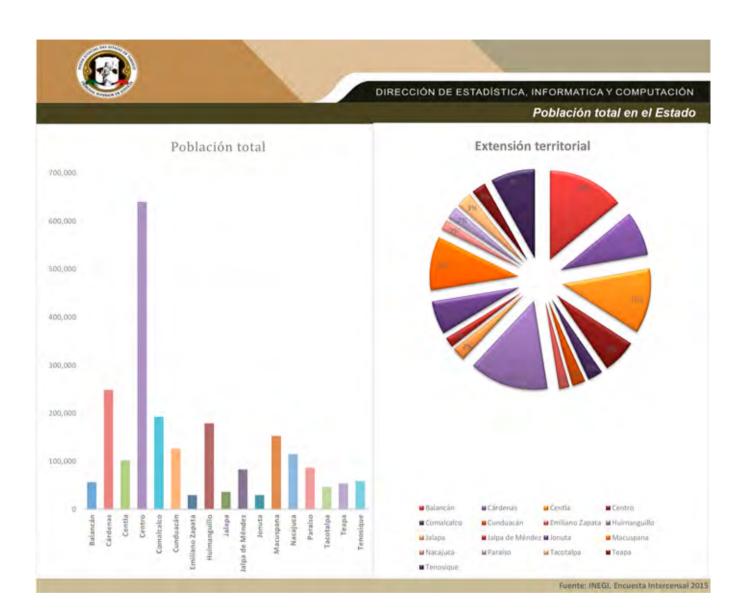
# ANEXO ESTADÍSTICO



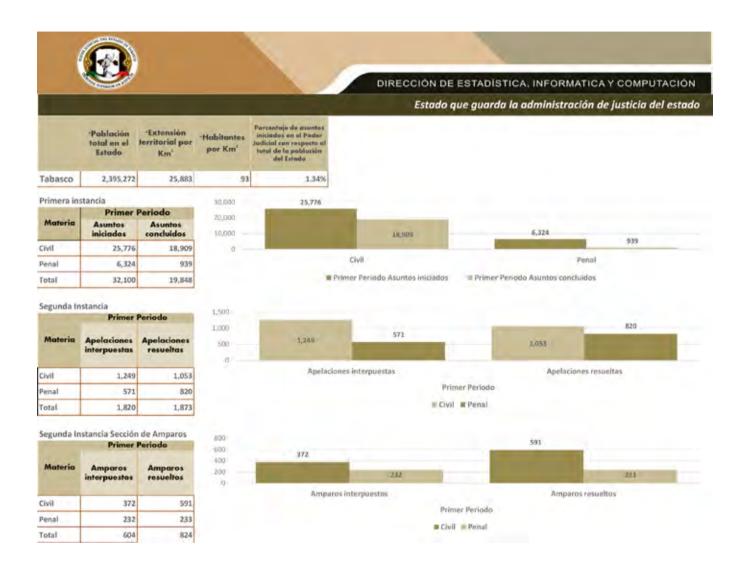
#### Población total en el Estado

				1 Oblacion tota	r en er Estado
Municipio	Población total	Población masculina	Población femenina	Extensión territorial en km²	Habitantes/km <sup>2</sup>
Balancán	60,516	30,101	30,415	3,626	17
Cárdenas	258,554	125,628	132,926	2,112	122
Centla	110,130	54,577	55,553	3,093	36
Centro	584,847	333,999	350,848	1,612	425
Comalcalco	201,654	98,619	103,035	723	279
Cunduacán	138,504	67,460	71,044	524	222
Emiliano Zapata	30,637	14,562	16,075	510	60
Huimanguillo	188,792	92,293	96,499	3,758	50
Jalapa	38,231	19,033	19,198	643	59
Jalpa de Méndez	87,249	43,290	43,959	472	185
Jonuta	30,567	15,127	15,440	1,576	19
Macuspana	165,729	80,624	85,105	2,552	65
Nacajuca	138,366	67,644	70,722	488	283
Paraíso	94,375	46,870	47,505	578	163
Tacotalpa	48,784	24,512	24,272	739	66
Теара	58,523	28,423	30,100	680	86
Tenosique	59,814	28,830	30,984	2,098	29
Total	2,395,272	1,171,592	1,223,680	25,883	93

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015



# Primera Instancia.





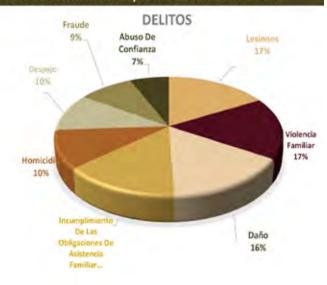
Incidencia de juicios

				Incidencia de juicios
	Jujcios	Total	Porc. (%)	Juicios
1.	Consignacion de pension alimenticia	8,180	31.73%	12,000
2 ,-	Ejecutivo Mercantil	2,299	8,92%	
3	Divorcio necesario	1,874	7.27%	10,000
4	Pension alimenticia	1,625	6.30%	
5	Especial de alimentos	1,591	6.17%	
6	Sucesorio intestamentario	1,245	4.83%	8,000
7	Consignacion de pago	1,071	4.16%	
8	Divorcio voluntario	865	3.36%	6,000
9 ,-	Hipotecario	854	3.31%	
10	Comparecencia voluntaria de pension alimenticia	584	2.27%	4,000 (4,180
ii.	Procedimiento no contencioso	442	1.71%	4,000
2	Guarda y custodia de menores	426	1.65%	
3	Preferencia en la guardia y custodia de menores	422	1.64%	2,000
14	Divorcio incausado	372	1.44%	1874 1625 200
15 ,-	Ordinario Civil	307	1.19%	ė iliai
16	Rectificacion de acta de nacimiento	276	1.07%	Total
17	Informacion de dominio	188	0.73%	■ Consignacion de pension alimenticia
8	Cancelacion de pension alimenticia	187	0.73%	Divoncio necesario
19 ,-	Reclamacion de alimentos	186	0.72%	Pensium alimenticia
-, 05	Resto	2,782	10.79%	■ Especial de alimentos
	Total	25,776	100.00%	■ Resto



Incidencia de delitos en material penal del sistema tradicional

	Delitos	Total	Porc. (%
1	Lesiones	13	15.29%
2	Violencia Familiar	13	15.29%
3	Daño	12	14.12%
4	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	11	12.94%
5	Homicidio	8	9.41%
6	Despojo	8	9.41%
7	Fraude	7	8.24%
8	Abuso De Confianza	5	5.88%
9	Amenazas	5	5.88%
10	Robo	3	3.53%
	Total	85	100.00%

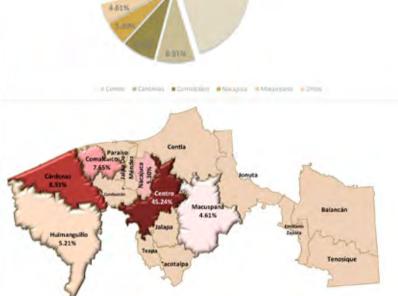




45.24%

#### Expedientes iniciados en materia civil por municipio

Expedi	ientes civiles	radicados	
Municipio	Inicios	%	%
Centro	11,661	45.24%	
Cárdenas	2,296	8.91%	
	1,971	9.65%	71.70%
Nacajuca	1,365	5.30%	
Macuspana	1,189	4.61%	
Huimanguillo	1,084	4.21%	
Paraiso	1,080	4.19%	
Jalpa De Méndez	901	3.50%	
Cunduacán	853	3.31%	
Centla	770	2,99%	
Tenosique	598	2.32%	28.30%
Teapa	534	2.07%	20.3070
Balancán	351	1.36%	
Emiliano Zapata	328	1.27%	
Jalapa	286	1.11%	
Tacotalpa	285	1.11%	
Jonuta	224	0.87%	
TOTAL	25,776	100.00%	100.00%

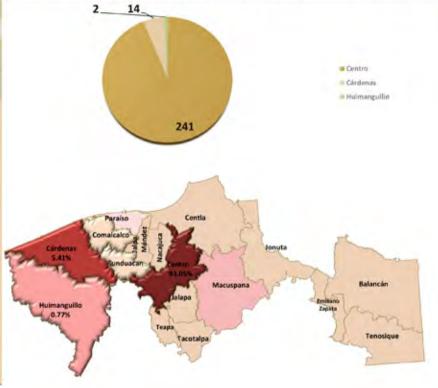


28.30%



# Expedientes iniciados en materia penal por municipio

Expedien	tes penales	radicados	
Municipio	Inicios	%	%
Centra	241	93.05%	
Cárdenas	14	5.41%	99.23%
Huimanguillo	2	0.77%	
Jalapa	1	0.39%	
Paraiso	1	0.39%	
Tacotalpa	0	0.00%	
Теара	0	0.00%	
Tenosique	0	0.00%	
Centla	0	0.00%	
Bálancán	0	0.00%	0.77%
Jalpa De Méndez	0	0.00%	0.77%
Jonuta	0	0.00%	
Macuspana	0	0.00%	
Nacajuca	0	0.00%	
Comalcalco	0	0.00%	
Cunduacán	0	0.00%	
Emiliano Zapata	0	0.00%	
TOTAL	259	100.00%	100.009





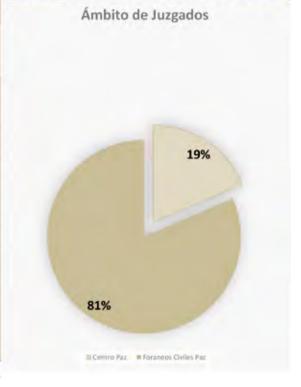
#### Concentrado de mecanismos alternos de solución de controversias en materia civil (1º Instancia)

	Juzgados	Total	Porcentaje por juzgado			Ambito de Juzgados	
	Primero Civil de Centro	0	0.00%		50.00%		
	Segundo Civil de Centro	2	0.06%				
	Tercero Civil de Centro	4	0.11%				
	Cuarto Civil de Centro	43	1.23%			44.48%	
1	Quinto Civil de Centro	9	0.26%		45.00%	44.48%	
,	Sexto Civil de Centro	15	0.43%	28.95%			
Centro Civiles	Primero Familiar de Centro	195	5.57%	20.5570			
-	Segundo Familiar de Centro	206	5.88%		40.00%		
	Tercero Familiar de Centro	149	4.25%				
	Cuarto Familiar de Centro	214	6.11%				
	Quinto Familiar de Centro	173	4.94%				
	Juzgado Oral Mercantil de Centro	- 4	0.11%		35.00%		
	Juzgado Civil de Balancán	64	1.83%				
	Primero Civil de Cárdenas	42	1.20%				
	Segundo Civil de Cárdenas	94	2.68%		30.00%	28.95%	
	Tercero Civil de Cárdenas	157	4,48%		Jul Store	(0329)	
	Primero Civil de Centla	70	2.00%				
	Segundo Civil de Centla	0	0.00%				
	Primero Civil de Comalcalco	107	3.05%		25.00%		
	Segundo Civil de Comalcalco	93	2.65%				
2	Civil de Cunduacán	126	3.60%				
ž	Primero Civil de Huimanguillo	95	2.71%		20.00%		
3	Segundo Civil de Huimanguillo	36	1.03%	44.48%	20.000		
	Primero Civil de Jalpa de Méndez	56	1.60%				
COLINEOS CANIES	Segundo Civil de Nacajuca	61	1.74%				
	Civil de Macuspana	108	3.08%		15.00%		
	Civil de Ciudad Pernex	22	0.63%				
	Segundo Civil de Jalpa de Méndez	81	2.31%				
	Primero Civil de Nacajuca	66	1.88%		10.00%		1
	Primero Civil de Paraiso	14	0.40%		IN OUR		
	Segundo Civil de Paraíso	55	1.57%				
	Civil de Teapa	67	1.91%				
	Civil de Tenosique	144	4.11%		5.00%		
2	Mixto de Emiliano Zapata	28	0.80%				
MIN	Mixto de Villa la Venta	0	0,00%				
200	Mixto de Jalapa	88	2.51%	4.08%	0.00%		_
HUN	Mixto de Jonuta	13	0.37%		LI LIUM	Centro Civiles Forameos Ci	viter
Poraneos Mixtos	Mixto de Tacotalpa	14				Centro Civiles # Forumeds Civiles	
	Total	2,715					



# Concentrado de mecanismos alternos de solución de controversias en materia civil (Paz)

	Juzgados	Total	Porcentaje por juzgado	Porcentaje por ambito		
77	Primero de Paz de Centro	31	0.88%			
ntro P	Segundo de Paz de Centro	114	3.25%	4.17%		
Centro Paz	Tercero de Paz de Centro	1	0.03%			
	Paz de Balancán	15	0.43%			
	Paz de Cárdenas	12	0.34%			
	Paz de Centla	29				
	Paz de Comalcalco	51	51 1.46% 31 0.88%			
	Paz de Cunduacán	31				
	Paz de Emiliano Zapata	19	0.54%			
3.5	Paz de Huimanguillo	57	1.63%			
Forantos Civiles Paz	Paz de Villa la Venta	5	0.14%			
s Ch	Paz de Jalapa	43	1.23%	18.33%		
rante	Paz de Jalpa de Méndez	12	0.34%			
5	Paz de Jonuta	13	0.37%			
	Paz de Macuspana	25	0.71%			
	Paz de Nacajuca	82	2.34%			
	Paz de Paraíso	16	0.46%			
	Paz de Tacotalpa	27	0.77%			
	Paz de Teapa	155	4.42%			
	Paz de Tenosique	50	1.43%			
	Total	788				





#### Gráficas de mecanismos alternos de Solución de Controversias en Materia Civil

Ambito de juzgado	Porcentaje
Centro Civiles	28.95%
Foraneos Civiles	44.48%
Mixtos Civiles	4.08%
Centro Paz	4.17%
Foraneos Civiles Paz	18.33%



# Juzgados con mayor número de conciliaciones en materia civil Juzgado Total Cuarto Familiar de Centro 6.11% Segundo Familiar de Centro 5.88% Primero Familiar de Centro 4.94% Tercero Civil de Cárdenas 4.48%

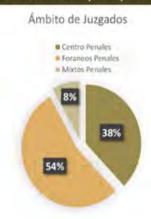
# Juzgados con mayor número de conciliaciones civiles





#### Concentrado de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal (1º Instancia)

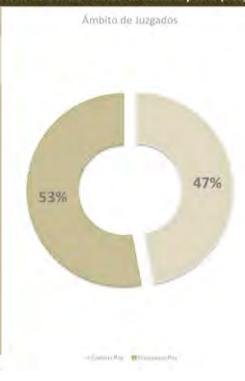
	JUZGADOS	Total	Porcentaje por juzgado	Porcentaje por ambito	
sales	Primero Penal de Centro	17	12.96%		
Centra Penales	Segundo Penal de Centro	5	9.26%	25.93%	
Centr	Tercero Penal de Centro	2	3.70%		
	Penal de Cárdenas	20	37.04%		
	Mixto de Emiliano Zapata	2	3.70%		
ralles	Mixto de Villa la Venta	0	0.00%		
os Per	Mixto de Jalapa	i	1.85%	5.56%	
Micros Penale	Mixto de Jonuta	0	0.00%		
	Mixto de Tacotalpa	0	0.00%		
	Total	37			





# Concentrado de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal (Paz)

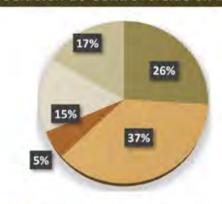
	JUZGADOS	Total	Porcentaje por juzgado	Porcentaje por ambito	
3	Primero de Paz de Centro	.5	9.26%		
Centro Paz	Segundo de Paz de Centro	3	5.56%	14.81%	
O	Tercero de Paz de Centro	0	0.00%		
	Paz de Balancán	0	0.00%		
	Paz de Cárdenas	.5	9,26%		
	Paz de Centia	0	0.00%		
	Paz de Comalcalco	1	1,85%		
	Paz de Cunduacán	1	1.85%		
	Paz de Emiliano Zapata	0	0.00%		
	Paz de Huimanguillo	0	0.00%		
ž	Paz de Villa la Venta	-0	0.00%		
Formulas Pag	Paz de Jalapa	0	0.00%	16.67%	
Fore	Paz de Jalpa de Méndez	2	2 3.70%		
	Paz de Jonuta	0	0,00%		
	Paz de Macuspana	0	0.00%		
	Paz de Nacajuca	0	0.00%		
	Paz de Paraíso	0	0.00%		
	Paz de Tacotalpa	0	0.00%		
	Paz de Teapa	0	0.00%		
	Paz de Tenosique	0	0.00%		
	Total	17			





# Gráficas de mecanismos alternos de Solución de Controversias en Materia Penal

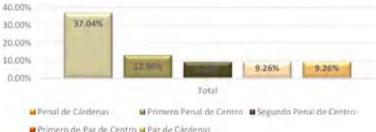
Ambito de juzgado	Porcentaje
Centro Penales	25.93%
Foraneos Penales	37.04%
Mixtos Penales	5.56%
Centro Paz	14.81%
Foraneos Paz	16.67%



■ Centro Penales ■ Foraneos Penales ■ Mixtos Penales ■ Centro Paz ■ Foraneos Paz

Juzgados con mayor número d penales	e conciliaciones
Juzgado	Total
Penal de Cárdenas	37.04%
Primero Penal de Centro	12.96%
Segundo Penal de Centro	9.26%
Primero de Paz de Centro	9.26%
Paz de Cárdenas	9.26%

# Juzgados con mayor número de conciliaciones penales



Primero de Paz de Centro M Paz de Cárdenas



	Juzgados	Inicios		Semenday		Terminados por	Trámite	Inac	tivos:	Fendientes para	Autos	Differnias	Notificacione
	autgeuos.	menos	Cond.	Absol."	Declar.	otros metivos	1 interior	Civiles	Merc	dictar sentencia	Hatos	tringeness:	prácticadas
	1° Gvil del Centro	408	75	14	0	163	578	0	0	18	6,843	251	9,511
Forances	2° Civil del Centro	472	126	2.7	0	93	658	0	0	- 6	9,325	341	13,358
	3" Civil del Centro	-443.	128	9	2	176	608	0	- 13	0	6,061	315	15,673
	4" Civil del Centro	455	102	8	2	105	649	.0	.0	16	8,789	269	13,379
	5° Civil del Centro	400	87	1	1	172	563	67	52	12	7,742	296	11,263
Centro	6" Civil del Centro	448	-85	12	0	258	691	0		4	6,416	261	8,184
Š	1" Familiar del Centro	1,125	58	15	125	264	1,795	0	0	25	12,273	230	17,880
	2" Familiar del Centro	1,150	153	8	D.	257	1,911	0	0	16	9,317	0	12,270
	3" Familiar del Centro	1,070	23	6	83	181	2,071	608	0	6	9,072	270	13,058
	4" Familiar del Centro	1,135	-45	23	90	136	1,793	- 0	.0	13	10,567	547	8,428
	5" Familiar del Centro	1,112	104	33	18	315	1,702	1,956	D	4.	18,922	504	16,282
	Juzgado Oral Mercantil del Centro	134	39	10	0	86	142	0	- 4	0	2,515	71	2,141
	Total	8,312	1,020	150	321	2,206	13,161	2,631	56	120	107,842	3,355	141,427
	Juzgado Civil de Balancán	242	28	3	16	153	219	95	8	0	2,449	105	5,282
	Primero Civil de Cardenas	556	51	.51	2	240	813	46	30	0	6,057	247	15,296
	Segundo Civil de Cárdenas	527	77	- 11	11	442	725	1,278	976	17	8,292	790	9,242
	Tercero Civil de Cárdenas	545	51	12	30	204	776	156	- 1	17	2,786	159	8,751
	Primero Civil de Centia	450	32	7	75	337	353	145	10	- 0	5,249	217	10,923
	Primero Civil de Comalcalco	663	79	12	70.	366	915	7,579	4,300	6.	6,170	680	23,193
	Segundo Civil de Centila	72	0	0	0	0	71	0	0	0	71	2	42
	Segundo Civil de Comalcalco	651	54	7	41	129	784	125	26	25	5,783	315	10,947
	Civil-de Cunduacán	591	28	0	331	589	594	2,642	29	17	6,164	723	13,348
	Primero Civil de Huimanguillo	300	55	-5	0	224	382	1,367	458	1	4,082	471	8,854
į	Cruil de Cludad Pemex	390	93	21	0	331	0	0	0	0.	4,172	168	E,435
Š,	Segundo Civil de Huimanguillo	309	49	1	18	223	390	191	14	3	2,604	326	6,644
1	Segundo Civil de Nacajuca	351	47	-8	21,	215	556	165	40	- 5	3,645	219	7,677
	Primero Civil de Jalpa de Méridez	311	50	3	3	135	401	163	7	10	3,927	450	13,976
	Segundo Civil de Jalpa de Méndez	323	44	11	29	195	294	138	26	1	3,863	528	12,095
	Civil de Macuspana	469	52	.51	17	370	856	149	62	0.	6,712	244	14,932
	Primero Civil de Nacajuca	684	67	5.	1	173	565	68	14	9	4,656	478	19,075
	Primero Civil de Paraiso	417	97	0	0	381	511	75	74	4	5,021	466	8,025
	Segundo Civil de Paraiso	439	52	16	17	398	438	334	25	5	6,334	330	19,923
	Civil de Teapa	269	37	1	36	177	393	34	15	7	2,942	484	28,731
	Civil de Tenosique	386	61	10	18	308	448	339	34	- 4	4,129	358	7,309
	Total	8,945	1,124	195	466	5,590	10,484	15,089	6,090	131	95,118	7,710	250,710
ĺ	Mixto de Enviliano Zapata	212	34	1	11.	195	203	88	30	8	1.862	72	6,302
	Mixto de Villa la Venta	116	29	4	0	46	149	328	0	2	1,643	48	4,265
ADDS.													
É	Mixto de Jalapa	147	38	5	7	44	186	48	.0	7	2,207	523	7,594
	Mivro de Ionuta	105	27	0	- 6	199	144	130	39	0	1,820	205	3,242
	Mixto de l'acotalpa	173	28	-4.	7.	35	222	69	8	4	1,894	.163	7,822
_	Total	754	151	14	31	520	904	663	77	21	9,426	1,011	29,228
ſ	Total	18,011	2,295	359	818	8,316	24,549	18,383	6,223	272	212,386	12,076	421,365



### Concentrado estadístico en materia penal de los Juzgados de Primera Instancia

Juzgados		(ni	dos		Sentencias		Terminados		Casillero de			Notificaciones
	Juzgados	5in detenidos	Con detenidos	Cond.	Absol.	Mixtas	por otros motivos	Trámite	prescripción	Acuerdos	Diligencias	prácticadas
i	Primero Penal de Centro	32	0.	14	0	2	12	105	198	2,103	237	6,719
Centro	Segundo Penal de Centro	.14	0	18	2	ŋ	11	94	226	194	233	14,396
	Tercero Penal de Centro	177	0	11	- 5	3	47	53	168	3,698	373	8,600
	Total	223	0	43	7	5	70	252	592	5,995	843	29,715
Foraneos	Penal de Cárdenas	.14	0	30	3	1	52	96	510	1966	334	5545
	Total	14	0	30	3	1	52	96	510	1,966	334	5,545
	Mixto de Emiliano Zapata	0	0	1	0	0	14	9	85	159	19	1125
	Mixto de Villa la Venta	0	0	0	0	0	0	4	83	192	13	585
Vibrtos	Mixto de Jalapa	1	0	1	0	0	14	2	35	6	14	1140
-	Mixto de Jonuta	0	0	0	0	0	0	1	17	51	15	73
	Mixto de Tacotalpa	0	0.	.0	1	0	11	4	42	274	17	1396
	Total	1	0	2	1	0	39	20	262	682	78	4,319
	Total	238	0	75	11	6	161	368	1,364	8,643	1,255	39,579



							Conce	ntrado e	stadist	ico en materi	a civil de lo	s Juzgado	s de Paz
	Juzgados	Inicias	Cond.	Sentencias Absol.	Declar.	Terminados por otros motivos	Trámite	Civiles.	tivas Merc.	Pendientes para dictar sentencia	Acuerdos	Diligenclas	Notificacione prácticadas
	Primero de Paz de Centro	1,656	25	Alback.	Decial.	1,340	1,022	O O	44	-11	3,126	296	7,184
Central	Segundo de Paz de Centro	1,656	41	D	0	874	1,179	3	25		3,755	367	11,494
5	Tercero de Paz de Centro	- 27	0	0	1	133	307	2	25	0	256	17	473
_	Total	3,349	66	0	1	2,347	2,508	5	94	- 11	7,137	680	19,151
	Paz de Ballinclin	200	10	4		in	103		ó	ó	400	7724	con
		109		2	1	105		0			198	.731	680
	Paz de Cárdenas	668	37	5	4	748	606	15	35	0	2,251	142	4,055
	Paz de Centla	248	4	0	7	422	289	0	0	2	1,082	2,104	3,263
	Paz de Comalcalco	657	29	3	0	681	609	21	15	3	2,035	69	3,531
	Paz de Cunduacán	262	14	3	0.	295	265	6	0	0	946	2,101	1,278
	Paz de Emiliano Zapata	116	3	4	0	134	112	0	0	.0	311	1,321	516
	Paz de Huimanguillo	265	31	12	0	299	254	8	3	.2	1,487	2,119	.0
So	Paz de Villa la Venta	94	7	.0	0	88	103	49	0	2	269	576	468
raine	Paz de Jalapa	139	26	0	0	154	0	0	0	0	546	208	779
2	Paz de Jalpa de Méndez	267	.9	0	0	326	253	10	0	.3	955	.57	1,226
	Paz de Jonuta	118	8	1	0	151	109	0	2	0	347	925	626
	Paz de Macuspana	330	17	2	8	345	264	0	0	.0	2,047	271	2,055
	Paz de Nacajuca	330	1	0	2	56	346	61	D	0	1,291	338	2,625
	Paz de Paraiso	224	21.	1	1	40	221	0	0	1	807	427	1,739
	Paz de Tacotalpa	112	9	3	0	121	106	1	0	1	295	115	578
	Paz de Teapa	265	10	ū	Q	217	265	- 1	7	2	804	688	1,105
	Paz de Tenosique	212	34	it	0	185	225	0	0	0	1,060	352	505
	Total	4,416	270	47	23	4,367	4,130	172	42	16	16,731	12,544	25,029
	Total	7,765	336	47	24	6,714	6,638	177	136	27	23,868	13,224	44,180



#### Concentrado estadistico en materia penal de los Juzgados de Paz Inicios Sentencias Terminados Notificaciones Casillero de **JUZGADOS** por otros Trámite Acuerdos Diligencias Sin Con prescripción prácticadas Cond. Absol. Mixtas mativos Primero de Paz de Centro 10. 2,393 Segundo de Paz de Centro 1,759 0. g. Tercero de Paz de Centro n D n Total 4,179 Paz de Balancán 10. D а - 1 Paz de Cárdenas O 1,203 Paz de Centla o Ó. σ Ů. Ò Paz de Comalcalco D Đ. 1,645 Paz de Cunduacán D D. Paz de Emiliano Zapata a Ö. i 1,793 0. α Paz de Huimanguillo Paz de Villa la Venta D ū O 0: 0: Paz de Jalapa D Paz de Jalpa de Méndez 0. D Ö. Ö. Ū i à ū Ġ Paz de Jonuta Paz de Macuspana n Paz de Nacajuca Paz de Paraiso D X. O Paz de Tacotalpa Paz de Teapa o Ó O Ó Paz de Tenosique D Total 3,676 4,399 Total 3,812 8,578



# Juzgado Especializado Ejecutor en Justicia para Adolescentes

Total
0
0
0
0
0
0
0
36
5
0
31
6
0
62
2,991
19

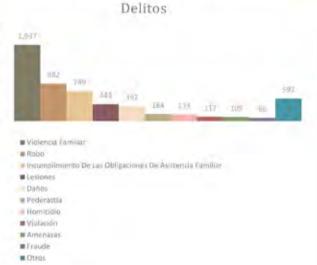
# Sistema Procesal Penal Acusatorio.





#### Incidencia de delitos de los Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral del Sistema Penal Acusatorio

	Delitos	Total	Porc. [m]		
1	Violencia Familiar	1,997	34.06%	2,500	1,997
2	Robo	982	16.75%	2,000	4,50
3	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	789	13.45%	1,500	97.2
4	Lesiones	443	7.55%	1,000	
5	Daños	392	6.68%	500	
6	Pederastia	184	3.14%	D	_
7	Homicidio	173	2.95%		■ Vialencia ■ Rabo
8	Violación	117	2.00%		■ Incumplin
9	Amenazas	109	1.86%		Danos
10	Fraude	86	1.47%		■ Pederasti ■ Homicidio
	Otros	592	10.10%		■ Violación ■ Amenaza:
	Total	5,864	100.00%		■ Fraude
					M Otros

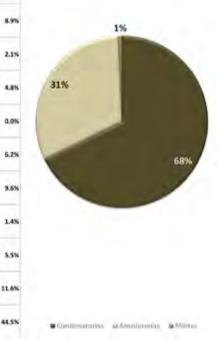




#### Sentencias definitivas por regiones del Sistema Penal Acusatorio

Sentencias dictadas

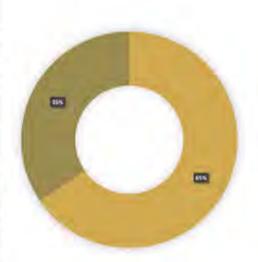
Juzgado Condensories Absolutories Mistas Total sentencias N										
Juzgado	Condenstories	Absolutioniny	Wister	Total suntencius	8-					
ruzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado Para Adolescentes, Centro	ò	a	0	0	0.0%					
uzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Uno, con sede en Macuspana	4	4	-0		5.5%					
uzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Dos, con sede en Junduación	8	5	o	и	8.9%					
uzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Tres, con sede en alapa	3	o.	0	i	2.1%					
uzgado Primero de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Cuatro, con sede en Emiliano Zapata	6	1	0	i	4.8%					
uzgado Segundo de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Cuatro, con sede en Jonuta	0	o o	0	0	0.0%					
uzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Cinco, con sede en Paraiso	5	.4	0	9	6.2%					
uzgado Primero de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Seis, con Jede en Nacajuca	10	4	0	14	9.6%					
uzgado Segundo de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Seis, con Jude en Comalicalco	0	2	0	2	1.4%					
uzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Siete, con sede en Huimanguillo	6	t	i	*	5.5%					
uzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Ocho, con sede en Lárdenas	13	- 4	0	17	11.6%					
luzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Nueve, con sede en Centro	-44	21	0	65	44.5%					





### Soluciones alternas cumplidas por regiones del Sistema Penal Acusatorio

Soluciones alternas cu	implicas			
luzgado	Suspendión condictorial	Procedimiento abraviado	Total soluciones alternas	N.
Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado Para Adolescentes, Centro	1	13	14	1.4%
Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Uno, con sede en Macuspana	39	16	55	5.5%
Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Dos, con sede en Cunduacin	19	- 12	26	2.6%
Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Tres, con sede en Jalapa	21	9	30	3.0%
Juzgado Primero de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Cuatro, con sede en Emiliano Zapata	84	.5	89	9.0%
Juzgado Segundo de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Cuatro, con sede en Jonuta	0	0	0	0.0%
Juzgado de Control y Tribunal de Julcio Oral de la Región Cinco, con sede en Paraíso	37	8	45	4.5%
juzgado Primero de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Seis, com sede en Nacajuca	30	23	.53	5.3%
Juzgado Segundo de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Seis, con sede en Comalcalco	20	12	32	3.2%
Juzgado de Control y Tribunal de Julcio Oral de la Región Siete, con sede en Huimanguillo	19	8	27	2.7%
Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Ocho, con sede en Cárdenas	44	34	78	7.9%
Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Nueve, con sede en Centro	336	208	544	54.8%



Soluciones alternas

Suspención condicional Procedimiento abreviado

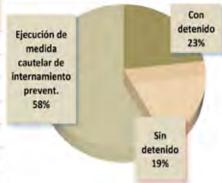


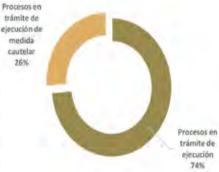
Preside N												01111	
					1	Actuacion	es judicia	les de los	Juzgados	de Contro	l y Tribuna	ales de Jui	cio Oral
Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral	Augado de Control y Dibunal de Julcio Oral Especializado Para Adolescentes, Centro	Augedo de Control y Tribunal de Juido Oral de la Región Uno, con sede en Macuepana	luggado de Contrul y Tribunal de Juicle Gral de la Regidn Dos, con sude en Canduacin	Augesto de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Tres, con sede en Jalapa	luagado Primero de Control y Tribunal de Juicio Dral de la Reglia Custro, con sede en Emiliano Zapata	Juzgado Segundo de Control y Tribunal de Justo Dral de la Región Clatro, con sede en Januta	Augado de Control y Tribunal de Juido Oral de la Región Onco, son sede en Paraíso	Ausgado Frimero de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Sals, con sede en Macajuca	Juagodh Segundo de Control y Tribunal de Julido Dral de la Región Sais, con sede en Comalcalcu	Autgedorde Control y Tribunal de Jaido Orel de la Region Siete, con sede en Haimengalllo	hugado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Rogión Ocho, con sede en Cardenas	lazgado de Control y Tribunal do Justo Oral de la Regian Plauve, con sede en Centro	Total
19 Autos / Decretos	316	1,850	1,798	1,839	1,392	113	2,010	3,689	1,597	1,921	2,956	12,721	32,202
19.1 Oficiosos	59	182	151	322	79	5	262	537	395	297	241	644	3,174
19.2 Por promoción	257	1,668	1,647	1,517	1,313	108	1,748	3,152	1,202	1,624	2,715	12,077	29,028
19.2 1Pendientes de decretar	0	4	2	2	11	0		3	11	2	14	0	57
20 Audiencias (celebradas por debate)	297	565	437	732	743	48	705	1,046	329	675	1,289	5,325	12,191
20.1 Control de detención	16	25	12	13	17	0	9	61	28	18	46	333	578
20,2 Formulación de Imputación	31	85	70	148	91	2	107	141	60	84	156	1,049	2.024
20.3 Vinculación a proceso	31	74	70	99	91	2	88	130	51	76	153	880	1,745
20.4 Medida cautelar	26	47	45	62	52	2	56	77	40	39	105	523	1,074
20.5 Plazo de cierre	25	49	51	73	56	2	86	93	42	57	117	511	1,162
20,6 Intermedia	S	8	32	13	69	5	112	97	9	16	48	395	309
20.7 Juicio oral	0	44	17	9	101	2	50	39	10	31	74	152	.525
20.8 Diversas	163	233	140	315	266	33	197	408	89	354	590	1,482	4,270
21 Notificaciones ordenadas	2,508	5,474	4,447	5,231	3,064	370	5,454	11,198	4,697	4,756	9,541	38,923	95,663
21.1 Realizadas	2,482	5,410	4,447	5,094	3,064	370	5,435	11,162	4,527	4,756	9,531	38,838	95,116
21.2 Pendientes de reclizar	0	5	0	5	0	0	6	5	16	0	10	8	55
22 Exhortos recibidos	1	33	92	39	33	4	97	211	68	229	128	327	1,262
22.1 Diligenciados	1	25	69	.38	23	4	84	205	62.	228	123	277	1,139
22.2 Pendientes de diligenciar	0	3	0	3	2	0.	9	6	1.	5	7	21	57
23 Exhortos remitidos	0	34	62	70	23	1	70	147	50	38	.89	213	797
23.1 Diligenciados	0	30	36	61	g	0	31	98	19	32	87	195	598
23.2 Pendientes de diligenciar	1	2	6	12	1	1	14	15	7	7	10	- 6	82



### Juzgados de Ejecución

Juzgado de Ejecución Especializado de Medidas Legales para Adolescentes	Total	Porc.	
Inicios	26		
Con detenido	6	23.1%	
Sin detenido	5	19.2%	
Ejecución de medida cautelar de internamiento prevent.	15	57.7%	
Trámite	46		
Procesos en trámite de ejecución	34	73.9%	
Procesos en trámite de ejecución de medida cautelar	12	26.1%	
Procesos terminados	25		
Cumplimiento de medidas legales	20		
Otra causal	5		P
Total de Audiencias Celebradas	81		e
Audiencia de ejecución	11		
Audiencia de procedimiento diverso	0		
Audiencia de incumplimiento de medidas legales	1		
Audiencia de revisión de medidas legales	20		
Audiencia de ejecución de medida cautelar	15		
Otras audiencias	34		
Decretos	36		
Oficiosos	2		
Por promoción	34		
Pendientes de decretar	0		







# Juzgados de Ejecución

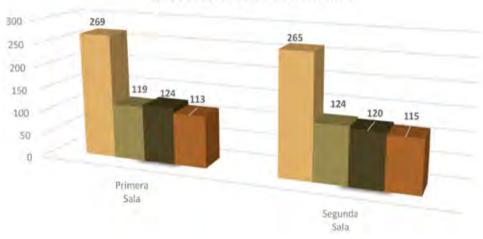
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	Total			s iniciad	os/
Ingresos registrados	481		ing	resados	
Carpetas de ejecución	371	6,000			
Cuadernillos	110			5,584	
Carpetas en trámite (sanciones pendientes de ejecutar)	37	5,000			
Total de sentenciados	523	5,000			
Carpetas fuera de trámite	9				
Carpetas suspendidas	13	4,000			
Carpetas en prescripción	10				
Carpetas terminadas	131				
Audiencias celebradas	475	3,000			
Promociones presentadas	7,222				
Decretadas	7,246	2.000			
Pendientes de decretar	37	77.00			
Ordenes de reaprehensión o comparecencia solicitadas	28				
Órdenes libradas	25	1,000			
Órdenes negadas	2				481
Órdenes Ejecutadas	20		259		
Notificaciones ordenadas		0	Sistema	Sistema	Juzgado de
Realizadas	15,525		Tradicional	Acusatorio	Ejecución de Sanciones
Pendientes de realizar	149				Penales



# Tocas radicados por Sala en materia civil

Salas Civiles	Primera Sala	Segunda Sala	Total
Tocas radicados por tipo de apelación	625	624	1,249
Apelación contra sentencias	269	265	534
Apelación contra autos	119	124	243
Apelación contra sentencias interlocutorias	124	120	244
Revisiones oficiosas	113	115	228

#### Tocas radicados en materia civil



■ Apelación contra sentencias ■ Apelación contra autos ■ Apelación contra sentencias interlocutorias ■ Revisiones oficiosas



# Tocas radicados en materia penal





## Resumen del Tribunal de Alzada del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral

Fribunal de Alzada del Sistema Acusatorio y Oral	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Cuarta Sala	Sala Unitaria	Totales
Inicios	77	77	73	77	62	366
Juzgado de Ejecución	5	6.	5	4	7	27
Juzgados de Control	53	52	51	54	55	265
Tribunales de Juicio Oral	19	19	17	19	0	74
Resueltos	155	147	146	132	62	642
Confirmatorios	51	54	55	25	27	212
Modificatorios	12	5	5	7	12	41
Revocatorios	6	9	9	8	12	44
Terminados por otros motivos	86	79	77	92	11	34



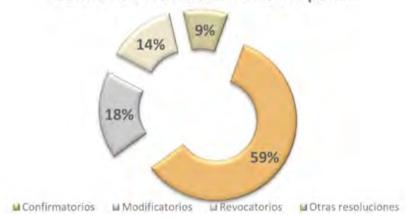




# Sentido de las resoluciones en materia penal

Salas penales	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Cuarta Sala	Total		
Total de fallos	41	39	46	49	175		
Confirmatorios	28	17	27	32	104		
Modificatorios	7	6	12	6	31		
Revocatorios	3	11	4	6	24		
Otras resoluciones	3	5	3	5	16		

# Sentido de los fallos en materia penal

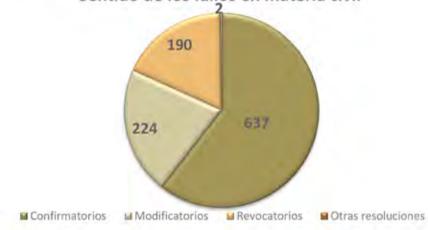




# Sentido de las resoluciones en materia civil

Salas Civiles	Primera Sala	Segunda Sala	Total
Total de fallos	514	539	1,053
Confirmatorios	305	332	637
Modificatorios	114	110	224
Revocatorios	94	96	190
Otras resoluciones	1	1	2

# Sentido de los fallos en materia civil

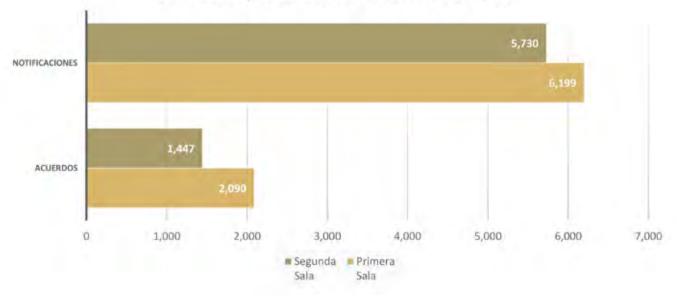




# Acuerdos y notificaciones en materia civil

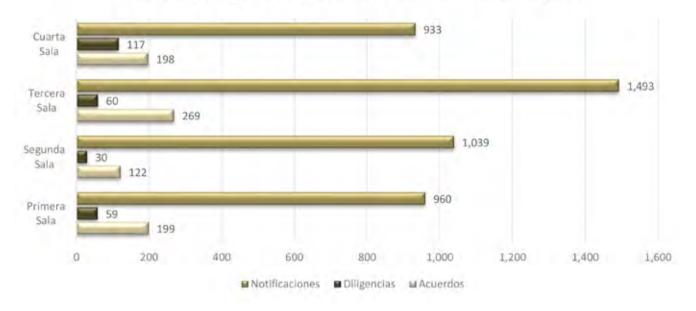
Salas Civiles	Primera Sala	Segunda Sala	Total
Acuerdos	2,090	1,447	3,537
Notificaciones	6,199	5,730	11,929

# Acuerdos y notificaciones en materia civil





# Acuerdos, diligencias y notificaciones en materia penal





# Concentrado estadístico de la Sala Unitaria

Sala Unitaria	Acusatorio
Tocas radicados por tipo de apelación	3
Juzgado de control	1
Tribunal de Juicio Oral	- 1
Ejecución	1
Tocas en la sala	0
Tocas terminados	3
Tocas terminados por resolución (fallos)	3.
Confirmatorios	3
Modificatorios	0
Revocatorios	0
Otras resoluciones	0
Terminados por otros motivos	0
Acuerdos	7
Audiencias	1
Diligencias	0
Notificaciones prácticadas	42



# Amparos promovidos

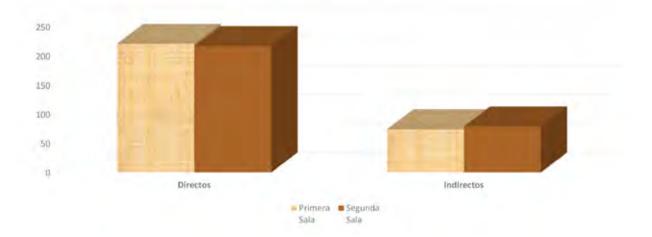




### Resumen de la Sección de Amparos del área civil

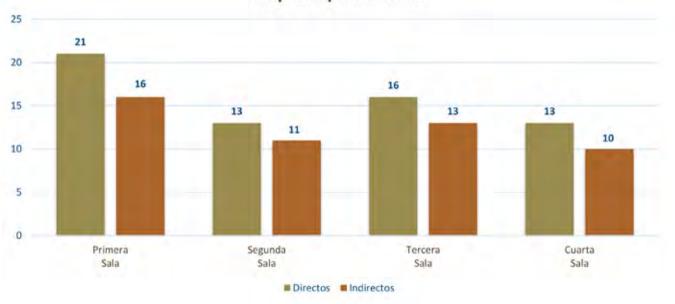
Civil	Primera Sala	Segunda Sala	Total
Amparos terminados	295	296	591
Directos	221	217	438
Negados	165	166	331
Sobreseidos	8	7	15
Desechados de plano	1	5	6
Desechados por extemporaneos	3	0	3
Concedidos	44	39	83
Indirectos	74	79	153
Negados	37	43	80
Sobreseidos	15	13	28
Desechados de plana	11	13	24
Desechados por extemporaneos	0	0	0
Concedidas	11	10	21





Contract Con	DIRECCIÓN	DE ESTADÍST	ICA, INFORMA	TICA Y COMPL	JTACIÓN
	Resumen de la Sec				penal
Sistema tradicional	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Cuarta Sala	Total
Amparos promovidos	37	24	29	23	113
Directos	21	13	16	13	63
Indirectos	16	11	13	10	50

# Amparos promovidos



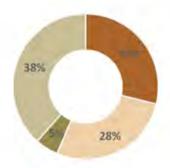


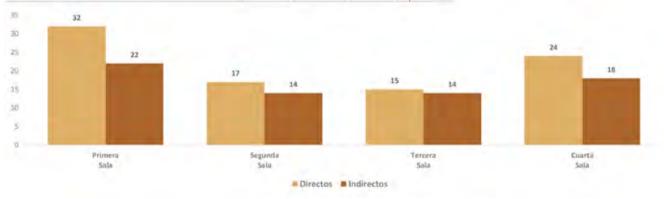
#### Resumen de la Sección de Amparos del área penal

				11000011	
Sistema tradicional	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Cuarta Sala	Total
Amparos terminados	54	31	29	42	156
Directos	32	17	15	24	88
Negodos	12	4	4	5	25
Sobreseldos	2	3	. 2	0	7
Desechados de plana	2	2	1	2	7
Desechados por extemporaneos	0	0	0	0	.0
Concedidas	16	8	8	17	45
Para efectos de emitir nueva sentencia	13	8	6.	15	4.
Totalmente	3	0	2	2	3
Indirectos	22	14	14	18	6
Negádos	8	5	2	4	20
Sobreseidos	12	- 6	7	11	36
Desechados de plano	0	0	1	O O	1
Desechadas par extemparaneas	0	0	0	0	0
Concedidos	2	2	4	3	11
Para efectos de emitir nueva sentencia	2	2	4	3	11
Totalmente	0	0	0	0	1

#### Terminados

- · Negados
- = Sobreseidos
- Desechados de plano
   Desechados por estereporaneos
- + Concedidos



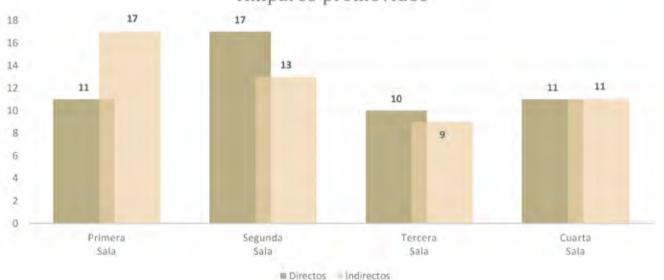




# Resumen de la Sección de Amparos del área penal

Sistema penal acusatorio	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Cuarta Sala	Total
Amparos promovidos	28	30	19	22	99
Directos	11	17	10	11	49
Indirectos	17	13	9	11	50

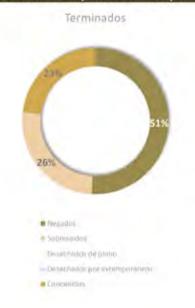
# Amparos promovidos

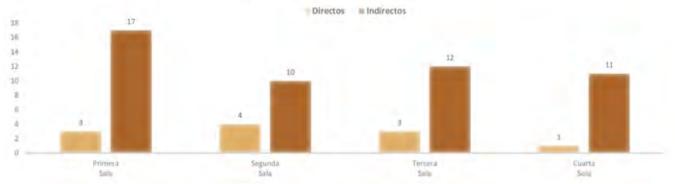




## Resumen de la Sección de Amparos del área penal

			Nesum	
Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Cuarta Sala	Total
20	14	15	12	61
3	4	3	1	-11
2	3	1	0	6
0	0	1	1	2
0	0	0	0	0
-0	ò	o	ò	0
1	1	1	0	3
1	1	ĭ	0	- 8
0	0	0	0	(
17	10	12	11	50
8	5	9	3	25
7	1	1	5	14
0	0	0	0	.0
0	0	0	0	0
2	4	2	3	11
2	4	2	3	11
0	0	0	0	(
	Sala 20 3 2 0 0 0 1 1 1 0 17 8 7 0 2 2	Sala         Sala           20         14           3         4           2         3           0         0           0         0           0         0           1         1           1         1           0         0           17         10           8         5           7         1           0         0           0         0           2         4           2         4           2         4	Sala         Sala         Sala           20         14         15           3         4         3           2         3         1           0         0         1           0         0         0           0         0         0           1         1         1           1         1         1           0         0         0           17         10         12           8         5         9           7         1         1           0         0         0           0         0         0           0         0         0           2         4         2           2         4         2	Primera         Segunda         Tercera         Cuarta           Sala         Sala         Sala         Sala           20         14         15         12           3         4         3         1           2         3         1         0           0         0         1         1           0         0         0         0           0         0         0         0           1         1         1         0           0         0         0         0         0           1         1         1         0         0           1         1         1         0         0         0           1         1         1         0         0         0         0         0           1         1         1         1         0



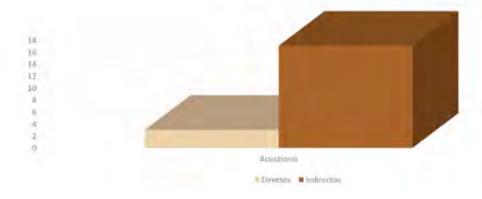




### Resumen de la Sección de Amparos del área penal

lateria de adolescentes	Acusatorio	Total
Amparos promovidos	20	20
Directos	3	(3
Indirectos	17	17
Amparos terminados	16	16
Directos	2	
Negados	2	- 2
Sobreseidos	0	
Desechados de plano	0	
Desechados por extemporaneos	D	- 1
Concedidas	0	(
Para efectos de emitir nueva sentencia	0	
Totalmente	0	
Indirectos	14	1
Negados-	7.	ē
Sobreseidos	1	1
Desechados de plano	0	(
Desechados por extemporaneos	0	-
Concedidos	6	
Para efectos de emitir nueva sentencia	- 6	-
Totalmente	0	(

## **AMPAROS PROMOVIDOS**





ESTADÍSTICA ANÁLITICA DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL

# Estadística Análitica del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral.

En cumplimiento del artículo 87, fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, a continuación se informa la situación que guarda la Dirección General de la Administración del Sistema Acusatorio en el Estado, correspondiente al primer semestre de labores del año 2019; y se desglosa la estadística analítica el estado que guardan los asuntos judicializados bajo el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en forma cuantitativa y cualitativa.

## Actividades realizadas por los Centros de Administración de Justicia como Órgano Revisor.

Se desprende de los datos arrojados por los centros administrativos de impartición de justicia que en 25 ocasiones las victimas u ofendidos de una investigación, solicitaron la intervención judicial para que en lo subsecuente el Juez de Control, resolviera sobre los actos u omisiones efectuadas por parte del fiscal, en el cual los intervinientes estimaron que se violaron ciertos derechos.

En atención al indicador anterior, de los 25 asuntos que fueron solicitados ante el órgano jurisdiccional, se obtuvieron los porcentajes siguientes:

- En 14 de los casos concedieron la razón a la víctima;
- En 4 no accedieron a la petición del promovente;
- En 6 de ellos, declararon inadmisible o sin materia la queja.
- En 1 de estos, está pendiente de celebrarse la audiencia.

#### Medidas de protección: 50 peticiones.

En 50 ocasiones el fiscal ordenó la aplicación de las medidas de protección idóneas para la protección de la víctima, ya que estimó que el imputado representaba un peligro inminente en contra de la misma; en este sentido,



y tal como lo establece el artículo 137 del Código Nacional de Sanciones Penales vigente, el ofendido acudió ante el Juez de Control dentro de los 5 días siguientes a la imposición de dichas medidas de protección, previstas en las fracciones I, II y III del numeral referido, para que en audiencia pública y bajo el principio de contradicción el juez cancelará, ratificará o modificará las medidas que el fiscal aplicó:

- En 33 ocasiones se ratificaron las medidas de protección, lo que representó un 66% de las solicitudes:
- En 13 ocasiones no fueron ratificadas, esto representó un 26%.
- En 2 ocasiones, el fiscal desistió de la petición, lo que equivale a un 4%.
- En 2 ocasiones la petición resultó improcedente, lo que representó un 4%.

#### 2. Causas Judicializadas.

#### Del total de causas registradas en el Poder Judicial.

En el periodo que se informa, a través del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Tabasco, se han judicializado un total de 4 mil 763 causas, lo que ha representado un incremento de los asuntos que se ventilan en los centros regionales de impartición de justicia.

#### Las Formas de Judicialización.

#### La citación.

Conforme a los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, y de acuerdo al artículo 141 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que estipula que cuando se haya presentado denuncia o querella de un hecho que la le y señale como delito, el Ministerio Público anuncie que obran en la carpeta de investigación datos que establezcan que se ha cometido ese hecho y exista la probabilidad de que el imputado lo haya cometido o participado en su comisión, el Juez de Control, a solicitud del Ministerio Público, ordenó citatorio al imputado para la audiencia inicial en 3 mil 737 ocasiones.

### Flagrancia.

Conforme a los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, y de acuerdo al artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que estipula que se podrá detener a una persona sin orden judicial en caso de flagrancia cuando la persona es detenida en el momento de estar cometiendo un delito, o inmediatamente después de cometerlo es detenida, se han iniciado 554 carpetas administrativas bajo este

supuesto. En la siguiente gráfica se muestran las decisiones de los Jueces de Control en cuanto a la legalidad de dichas detenciones:

#### Caso urgente.

Con base en los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, y de acuerdo con el artículo 150 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que estipula que en casos urgentes el Ministerio Público podrá, bajo su responsabilidad y fundando y expresando los datos de prueba que motiven su proceder; se ordena en ocasiones la detención de una persona; en el periodo que se informa no se tuvo ningún supuesto de este tipo.

#### Orden de aprehensión.

Conforme al artículo 141 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que estipula que cuando se haya presentado denuncia o querella de un hecho que la ley señale como delito, el Ministerio Público anuncie que obran en la carpeta de investigación datos que establezcan que se ha cometido ese hecho y exista la probabilidad de que el imputado lo haya cometido o participado en su comisión, el Ministerio Público solicitó orden de aprehensión en 417 ocasiones al Juez de Control pues se advirtió que existe la necesidad de cautela.

#### Judicializaciones diversas de las causas penales.

Además de las formas de judicialización mencionadas, se presentaron otros supuestos, los cuales son: por incompetencia declinada, por acusación penal privada y por orden de comparecencia.

Conforme a los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, y con base en los artículos 26 y 27 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que estipulan las reglas de incompetencia y la procedencia de incompetencia por declinatoria respectivamente, se han judicializado en 51 ocasiones carpetas administrativas bajo el supuesto de incompetencia declinada.

En 3 ocasiones se judicializaron carpetas administrativas por acción penal privada, tal y como lo establece el 426 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente en dónde se establece que el ejercicio de la acción penal corresponde al Ministerio Público, pero podrá ser ejercida por los particulares que tengan la calidad de víctima u ofendido en los casos y conforme a lo dispuesto en dicho Código, cumpliendo con los supuestos y condiciones en los que procede la acción penal por particulares de acuerdo al artículo 428 del Código en mención.

Y tan solo en 1 ocasión se ha judicializado una carpeta administrativa por **orden de comparecencia**, en cumplimiento del artículo 141 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que establece la orden de comparecencia a través de la fuerza pública, en contra del imputado que habiendo sido citado previamente a una audiencia no haya comparecido, sin justificación alguna.

#### 3. Etapa Procesal.

#### Estado procesal de las causas judicializadas.

En el periodo comprendido del 16 de noviembre al 28 de junio a través del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Tabasco se iniciaron un total de 4 mil 763 carpetas administrativas.

#### Causas finalizadas.

En el periodo que se informa se han finalizado 1 mil 110 carpetas administrativas a través del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Tabasco

#### Juicio oral.

Los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia muestran que en 146 ocasiones se ha llegado a emitir sentencia definitiva en juicio oral, de las cuales 99 son condenatorias, 46 absolutorias y 1 mixta, lo cual refleja la eficiencia del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Tabasco, pues los involucrados han optado por concluir por medio de soluciones alternas o formas de terminación anticipada del proceso.

#### Total de sentencias.

Con base en datos de los centros administrativos de impartición de justicia son un total de 489 sentencias emitidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral en el periodo comprendido del 16 de noviembre al 28 de junio del presente año. De las 489 sentencias, 146 corresponden a juicio oral y 343 a procedimiento abreviado.

#### Causas en proceso.

Conforme a los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, se registraron un total de 1 mil 262 causas en proceso al 28 de junio.

#### Causas fuera de proceso.

De acuerdo con los datos proporcionados por los centros administrativos de impartición de justicia, se registraron en el periodo que se informa un total de 3 mil 303 causas fuera de proceso.

#### Causas suspendidas.

Conforme a los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, se registra un total de 42 causas suspendidas.

#### Medidas cautelares.

Se solicitaron en 1 mil 085 ocasiones las medidas cautelares con base en el artículo 153 del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente que estipula que estas serán impuestas mediante resolución judicial, por el tiempo indispensable, para asegurar la presencia del imputado en el procedimiento, garantizar la seguridad de la víctima u ofendido o del testigo, o evitar la obstaculización del procedimiento.

#### Medios de impugnación.

Los medios de impugnación son instrumentos jurídicos de gran relevancia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, que tienen como objetivo modificar una revisión total o parcial de una resolución. Conforme a los datos obtenidos de los centros administrativos de impartición de justicia, se registra un total de 772 medios de impugnación presentados.

#### Apelación.

En el periodo comprendido del 16 de noviembre al 28 de junio, y conforme a los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, se registraron un total de 339 apelaciones interpuestas ante el Tribunal de Alzada.

#### Amparo.

Con base en los datos rendidos por los centros administrativos de impartición de justicia, se registra un total de 433 amparos interpuestos ante la autoridad federal.





MAGDO. PRESIDENTE ENRIQUE PRIEGO OROPEZA

#### DIRECTORIO ADMINISTRATIVO

SECRETARIO PARTICULAR L.C.P. Jesús Alberto Díaz Méndez

OFICIAL MAYOR Arq. Gloria Guadalupe Ascencio Lastra

TESORERÍA JUDICIAL L.C.P. Gustavo Gómez Aguilar

DIRECCIÓN JURÍDICA Lic. Ciro Carrera Ascencio

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA L.C.P. Rodolfo Gabriel Cuenca Ruíz

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Lic. Guillermo Enrique Pensado Beer y modernización administrativa

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Lic. Félix Emanuel Brown Zentella

unidad de igualdad de género Y derechos humanos Mtra. Irma Salazar Méndez

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Lic. Mónica Carolina Leyner Ramón

CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL Dr. Pedro Humberto Haddad Bernat

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

UNIDAD DE SUPERVISIÓN DE OBRAS Ing. José Francisco Olán Morales

CENTRO DE ESTADÍSTICA, ING. Carlos Alberto Ulín Sastré INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN







www.tsj-tabasco.gob.mx